EL LITORAL

Año LV — No. 17.669 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Para el 11 de marzo se convocó a elecciones

Serán elegidas las autoridades del nuevo gobierno constitucional y votarán 14 millones de ciudadanos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Catorce millones de ciudadanos concurrirán a las urnas el 11 de marzo de 1973 para elegir las autoridades del futuro gobierno constitucional.

La Junta de Comandantes en Jefe promulgó ayer la ley Nº 19.895 de convocatoria a elecciones para presidente y vicepresidente de la república, 66 senadores y 238 diputados nacionales.

Encomendó a los gobiernos provinciales la formalización de similar requisito en el término de diez días para los comicios de gobernador, legisladores provinciales e intendentes y concejales municipales, de acuerdo a las normas constitucionales vigentes.

En el mensaje de la ley 19.895, la Junta de Comandantes en Jefe "reafirma la irrenunciable determinación de alcanzar la plena institucionalización dentro de los plazos y en la forma reiteradamente puestos de manifiesto por las fuerzas armadas y el gobierno de la Nación".

Suscribieron el instrumento legal el presidente Lanusse, los comandantes en jefe de la Armada, almirante Carlos Coda y de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey, y el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

Las futuras autoridades constitucionales asumirán sus funciones el 25 de mayo de 1973 y cesarán en sus cargos el 25 de mayo de 1977.

La ley establece por esta única vez la obligatoriedad de que los partidos oficialicen sus listas de candidatos ante la justicia con 80 días de anticipación al comicio, o sea el 21 de diciembre próximo, mientras que para la formalización de alianzas interpartidarias se ha fijado el 11 de diciembre como fecha tope.

Texto de la ley

El texto de la ley de convocatoria electoral, expresa:

"Artículo 1º: Convócase para el domingo 11 de marzo de 1973 a comicios generales en todo el territorio del país para la elección de las autoridades de la Nación.

"Art. 2º: A tal efecto se elegirán: a) presidente y vicepresidente de la Nación; b) senadores nacionales; c) diputados nacionales.

"Art. 3º: Las autoridades a cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, dictarán dentro de los diez días de la publicación de la presente ley, las respectivas convocatorias en la que incluirán las siguientes representaciones en el orden nacional; capital: 25 diputados y 3 senadores; Buenos Aires, 69 diputados y 3 senadores; Catamarca: 4 diputados y 3 senadores; Córdoba: 18 diputados y 3 senadores; Corrientes: 7 diputados y 3 senadores; Chaco: 7 diputados y 3 senadores; Chubut: 4 diputados y 3 senadores; Entre Ríos: 9 diputados y 3 senadores; Formosa: 5 diputados y 3 senadores; Jujuy: 5 diputados y 3 senadores; La Pampa: 4 diputados y 3 senadores; La Rioja: 4 diputados y 3 senadores; Mendoza: 10 diputados y 3 senadores; Misiones: 6 diputados y 3 senadores; Neuquén: 4 diputados y 3 senadores; Río Negro: 5 diputados y 3 senadores; Salta: 7 diputados y 3 senadores; San Juan: 6 diputados y 3 senadores; San Luis: 4 diputados y 3 senadores; Santa Cruz: 4 diputados y 3 senadores; Santa Fe: 19 diputados y 3 senadores; Santiago del Estero: 7 diputados y 3 senadores; Tucumán: 9 diputados y 3 senadores, y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud: 2 diputados.

"Asimismo, en la convocatoria electoral de cada distrito, se especificará el número de senadores y diputados nacionales suplentes de conformidad con lo prescripto por el artículo 16º de la ley Nº 19.862.

"Art. 4º: El presidente y vicepresidente de la Nación, los senadores y diputados nacionales, asumirán sus funciones el 25 de mayo de 1973 y cesarán en sus cargos el 25 de mayo de 1977, fecha en que tomarán posesión de los mismos las nuevas autoridades electas.

"Art. 5º: Por esta única vez, la constitución de alianzas a que se refiere el artículo 17º de la ley Nº

(Pasa a pág. 3ra., col. 1ra.)

Por la paz en Chile abogó el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (AFP). — Paulo VI deseó el mantenimiento de la paz en Chile, en alocución dirigida a un grupo de peregrinos chilenos presididos por Mons. Francisco de Borja Valenzuela, arzobispo del centro minero de Antofagasta.

"Os saludamos, proclamó el Sumo Pontífice, expresando nuestros votos de paz y prosperidad para vuestro país".

Los ocho mil peregrinos, llegados del mundo entero para asistir a la audiencia pontificia semanal de cada miércoles, ovacionaron entonces entusiastamente al jefe de la Iglesia.

Descubrieron en México un plan terrorista

Se han practicado once detenciones

MEXICO, 18 (UPI). - Una presunta tentativa de crear un estado de anarquía en México por medio de acciones terroristas contra instituciones privadas y oficiales, ha sido descubierta por la policía.

El departamento del procurador general acusó ayer a 11 supuestos terroristas urbanos de colocar una serie de 19 bombas en cuatro ciudades mexicanas, como parte de un complot para un alzamiento comunista. Las explosiones dieron muerte por lo menos a una persona e hirieron a varias más.

El grupo, presuntamente encabezado por un guatemalteco entrenado en estrategias guerrilleras en Cuba, incluye también a una maestra de escuela, una empleada de la tesorería nacional y un ingeniero químico. Se denominaba a sí mismo comando de guerrilla urbana, "Unidad del Pueblo", según un comunicado de prensa del departamento del procurador general.

Los 11 fueron acusados formalmente ante la corte federal del distrito de esta ciudad de asociación criminal; conspiración, incitación a la rebelión, daños a la propiedad nacional y privada, infracción a la ley de armas y atentados con explosivos. Otro hombre está aún siendo buscado.

Un clima de gran tensión vive Chile

Se implantó el toque de queda en la provincia de Santiago. — El presidente Allende declaró que el país se encuentra al "borde de la guerra civil"

SANTIAGO (Chile), 18 (UPI). — El ejército aumentó hoy su control sobre la provincia de Santiago decretando un toque de queda entre medianoche y las 6 de la mañana para enfrentar lo que el presidente Salvador Allende calificó de amenaza de guerra civil.

El general Héctor Bravo, comandante del distrito militar de Santiago, dispuso el toque de queda tras dos días de disturbios en la zona céntrica de esta capital provocado por una serie de huelgas en todo el país.

Bravo advirtió que las tropas y la policía abrirán fuego contra cualquiera que no se preste a ser identificado durante las horas de toque de queda.

El ejército asumió el comando de la policía en Santiago y otras 17 provincias la semana pasada en zonas de emergencia declaradas cuando los paros comenzaron.

Anuncios de Allende

Allende dijo que los chilenos "vivirán horas difíciles muy pronto. Estamos al borde de una guerra civil, una gran batalla.

"Esta es la primera y la más difícil confrontación. Olas de problema pueden venir. La única cosa que puede detener este proceso es la clase trabajadora", dijo el primer mandatario.

El general Gustavo Alvarez, segundo comandante de la zona de emergencia, advirtió a los corresponsales extranjeros durante una reunión a medianoche en el Departamento de Defensa contra el envío de despachos "alarmistas durante la crisis en curso".

Alvarez dijo que el gobierno procedería a expulsar a los corresponsales y cerraría las agencias noticiosas cuyos despachos "deformen los hechos" acerca de la situación.

Agregó que las autoridades leerán todas las notas que sean enviadas a través de canales privados y comerciales. Sin embargo, puntualizó, ningún despacho será censurado.

Las calles de la capital estaban virtualmente desiertas en las frescas horas previas al amanecer. Un puñado de rezagados esperaba en una parada de ómnibus pero no fueron detenidos por los soldados que patrullaban en jeeps.

En diciembre pasado un toque de queda fue decretado en esta ciudad de más de 3 millones de habitantes cuando una marcha antigubernamental de amas de casas enarbolando cacerolas vacías provocó una serie de sangrientos incidentes en toda la provincia. La medida estuvo en vigencia cinco días.

El nuevo toque de queda fue dispuesto al entrar las



El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Clodomiro Almeyra (izquierda), formula declaraciones sobre la situación en su país a su arribo a México. A la derecha, su colega mexicano, Sr. Emilio Rabasa

huelgas en su segunda semana sin dar señales de un pronto arreglo.

Resumen de los hechos

Los problemas comenzaron el miércoles pasado cuando los conductores de camiones pararon sus actividades para protestar contra un proyectado ente oficial de transportes en la provincia sureña de Aysen.

Los camioneros insisten en que el proyecto sería el comienzo de una completa nacionalización de sus actividades.

Esa huelga y un paro similar, que en solidaridad decretaron miles de comercios minoristas, han dañado severamente los negocios y la actividad mercantil en todo el país.

Ingenieros, médicos, empleados bancarios, capitanes de marina mercante y otros grupos han iniciado también paros en apoyo de los camioneros.

El [illegible] las huelgas como inspiradas políticamente. Hasta el momento han sido arrestados más de 400 camioneros y un millar de vehículos han sido incautados mientras fuerzas del ejército obligan a las tiendas en Santiago a abrir sus puertas.

El último esfuerzo mediador del gobierno terminó en fracaso ayer cuando la Asociación Nacional de Organizaciones Profesionales abandonó su intento de intervenir. Allende había pedido a la asociación que elaborara una fórmula de acuerdo con los camioneros.

El presidente de la Organización de Choferes, León Vilarín, fue liberado bajo fianza de la prisión de Santiago donde estaba detenido acusado de violar las leyes internas de seguridad al impedir la entrega de productos vitales.

"La huelga continuará hasta que se satisfagan nuestras exigencias" declaró.

Incidentes

Los incidentes de ayer en Santiago estallaron en las calles céntricas y en la Cámara de Diputados.

En el curso de un debate en la Cámara de Diputados se produjo un altercado durante el cual miembros del cuerpo se arrojaron ceniceros y vasos de agua. Uno de los vasos alcanzó en una mano a una hermana del presidente Allende, Laura, diputada socialista por Santiago.

La policía enfrentó a los manifestantes pro y anti gubernamentales que chocaron en Ahumada, la principal arteria comercial de la ciudad.

Muchas de las tiendas habían abierto sus puertas de manera usual pero cerraron a mediodía cuando los desórdenes forzaron a las fuerzas del orden a emplear gases lacrimógenos.

Kissinger en Saigón

Su gestión está vinculada con la posibilidad de negociar la paz

SAIGON, 18 (UPI). — El asesor presidencial estadounidense, Henry Kissinger, arribó hoy por segunda vez en dos meses para tratar con líderes survietnamitas las posibilidades de paz en Indochina.

El avión de la Casa Blanca aterrizó en la base aérea de Tanson Nhut a las 7.58 de la tarde y se retiró rápidamente en un automóvil de la embajada estadounidense, sin hacer ninguna declaración. En su torno se tendió un estrecho cerco de seguridad.

Esta mañana había arribado el jefe del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas de Estados Unidos, general Creighton Abrams, enviado en una misión de evaluación por el presidente Richard Nixon.

Estos dos viajes atizaron las especulaciones de que sería inminente un acuerdo para poner fin a la guerra, aunque no hay ninguna palabra oficial que dé base a las mismas.

En Washington el secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, dijo que las visitas son parte de las "consultas regulares" entre funcionarios de ambos países, incluso el presidente survietnamita, Nguyen Van Thieu.

Kissinger fue recibido por Abrams, el embajador estadounidense, Ellsworth Bunker, el comandante de las tropas norteamericanas, general Frederick Weyand, Nguyen Phu Duc, asesor de Thieu en política exterior y Tran Kim Phuond, embajador en Washington.

Se perdieron dos aviones de E.U.

SAIGON, 18 (UPI). — Un cazabombardero F 111 de ala variable y sus dos tripulantes se perdió durante una incursión sobre Vietnam del Norte y un segundo avión estadounidense se estrelló en Tailandia cuando regresaba de una misión de combate, reveló hoy un portavoz militar.

Entretanto fuentes militares conjeturaron que aunque existe la posibilidad de que los comunistas puedan lanzar algunos cohetes contra esta capital es difícil que la ataquen por tierra.



El asesor presidencial norteamericano, señor Henry Kissinger (izquierda), es recibido por el presidente survietnamita, Nguyen Van Thieu, a su arribo al aeropuerto de Saigón

Se realiza en el Uruguay un paro docente

[illegible] — Se realiza hoy un paro general total de todas las ramas de la docencia, en protesta contra la llamada "ley de enseñanza" que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento recie[illegible].

Esta huelga sigue a la que por [illegible] ciaron ayer médicos, enfermeros y empleados de institutos de [illegible] privada.

El rechazo al proyecto partió de [illegible] prácticamente todas las gremiales de docentes y [illegible] [illegible] la ley como "fascista".

La huelga de hoy abarca a facultades, liceos y escuelas de todo el país, según dijeron dirigentes sindicales.

El jefe del Estado hállase en Misiones

El Obispado decidió no oficiar el tedéum en la Catedral con motivo de su llegada a Posadas

Por José A. Soria

POSADAS, 18 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse se inició hoy aquí su visita de un día y medio a la provincia y se enfrentó con la primera crisis formal a nivel eclesiástico de todas sus giras de trabajo por el interior del país, al decidir el obispado local no oficiar el solemne tedéum programado en la Catedral con motivo de su llegada.

La grave decisión de la Iglesia local fue hecha conocer poco antes del arribo presidencial, por el presbítero Marino León, representante del obispo de Misiones, monseñor Jorge Kemerer, a través de un comunicado en el que se expresó que la realización del oficio, convertiría al mismo "en un seudo acto religioso y de nuestra parte avalaría un proceder político de mala fe por cuanto su visita (la de Lanusse) no obedece a cumplir con los reclamos de las mayorías marginadas y ya ha merecido el categórico repudio de las mismas".

Lanusse arribó a las 10.16 al aeropuerto local a bordo del avión presidencial "T-01 Patagonia", acompañado por su esposa, Ileana Bell, y los miembros de una [illegible] comitiva integrada, entre otros, por el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, y el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Raúl Nosiglia.

En la estación aérea fue aguardado por el gobernador de la provincia, brigadier mayor (RE) Angel Vicente Rossi, y demás autoridades provinciales.

Tanto en el aeropuerto como en el trayecto de diez kilómetros que lleva a la ciudad, el público que aguardó a Lanusse fue escaso y en la mayoría de los casos se advirtieron delegaciones escolares acompañadas por sus maestros.

Una vez en la Gobernación, Lanusse recibió el saludo de los miembros del gabinete provincial y posteriormente [illegible] audiencias a delegaciones de entidades representativas de la región.

Conversaron con el presidente representantes de la Federación de Cooperativas Agrarias, Confederación Económica y del directorio de la Empresa Papel Misionero, tras lo cual, el primer mandatario se trasladó hasta el palco oficial levantado frente a la Municipalidad local, donde presidió el acto de inauguración de las nuevas instalaciones de la comuna.

Posteriormente el jefe del Estado concurrió al Club Tokio, donde participó de un almuerzo popular al que asistieron 1.400 comensales, con lo cual dio por concluida su actividad de la mañana.

Integración de los directorios de nueve empresas estatales

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un proyecto de decreto que dispondría la integración en breve de los directorios de nueve empresas estatales con la inclusión de representantes gremiales y provinciales, se conoció en esferas vinculadas al Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El documento estaría a la firma del presidente Lanusse y comprendería a las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado, ENTel, Ferrocarriles Argentinos, Aerolíneas, ENCONTEL, YCF y Subterráneos.

Asimismo, el proyecto propondría establecer uniformemente en todas esas empresas el sistema de control de gestión por el método de la doble sindicatura: por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y por el de Hacienda y Finanzas.

A dirigentes de los mecánicos recibió el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Para conversar sobre diversos aspectos de las futuras convenciones paritarias entrevistó al ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, el secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Dirck Henry Kloosterman.

El ministro informó que, además de dicho tema, "el sindicalista solicitó al titular de la cartera el pronto despacho de expedientes radicados en el área de trabajo vinculados a la aplicación de normas legales relacionadas con el encuadramiento sindical en distintas zonas del país".

Se integrará en Bs. As. el Consejo del Consumidor

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Consejo del Consumidor del área metropolitana quedará constituido el lunes próximo, a las 18, en una reunión que tendrá lugar en el Ministerio de Comercio.

Tres serán los temas a analizar en esa oportunidad: 1) Evaluación de los problemas creados en el abastecimiento de frutas y hortalizas. 2) Ley de supermercados y su influencia en el abastecimiento popular y 3) Incidencia real de los precios al público de los últimos ajustes salariales y de las tarifas públicas.

Presidirá las deliberaciones el subsecretario de Comercio, Sr. Juan A. Dumas.

Medidas contra dos empresas de aviación de E. U.

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos redujo a nueve las frecuencias de las compañías Pan American y Braniff, poniéndolas en igualdad de condiciones con Aerolíneas Argentinas.

El gobierno argentino, en consecuencia, ratificó la política de defensa de los intereses nacionales en materia de transporte aéreo comercial.

Retornan a Puerto Belgrano unidades de la Flota de Mar

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Regresaron a sus apostaderos de la base naval de Puerto Belgrano, las naves que integran la Flota de Mar, poniendo fin a los ejercicios previstos.

El portaviones "25 de Mayo", el crucero "General Belgrano" los destructores "Almirante Brown", "Espora", "Rosales" y "Storni" y el buque-tanque "Punta Médanos", realizaron ejercitaciones en la zona del Golfo Nuevo, operativo que incluyó prácticas combinadas con la aviación naval y la infantería de marina.

En el portaviones enarboló su insignia el comandante naval, contralmirante Víctor Pereyra Murray, mientras que en el crucero "Belgrano", viajaron jefes y oficiales de la marina boliviana, de la Academia de Guerra Naval y de la Escuela de Aplicación Naval de ese país, encabezados por el agregado naval de la embajada boliviana ante el gobierno argentino, capitán de navío Santiago Maese Roca.

La C. Política recibe mañana al Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Mañana, a las 11, se reunirán los integrantes de la comisión coordinadora del plan político.

La reunión se llevará a cabo en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno y a la misma ha sido invitado el delegado personal de Juan Perón, Dr. Héctor Cámpora.

Así lo reiteró esta mañana el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, en el aeropuerto metropolitano, poco antes de partir, junto con el presidente Lanusse, rumbo a Posadas.

El Dr. Mor Roig informó, asimismo, que regresará esta noche a las 20 y 45 a la capital federal. Su retorno estaba previsto, pues presidirá la reunión de la comisión del plan político, que considerará el proyecto de elecciones comunales en la capital federal y recibirá al Dr. Cámpora.

Consultado sobre el pedido de aclaraciones al documento de 10 puntos presentado por el justicialismo, afirmó el ministro que esto "es motivo de análisis por la Comisión Coordinadora del Plan Político y no me toca a mí anticipar opiniones en este sentido".

En cuanto a los actos efectuados ayer en conmemoración del 17 de octubre expresó que "la actitud de los participantes ha sido cautelosa y responsable, teniendo en cuenta que, en este momento, evitar todo tipo de alteraciones importa contribuir a la tranquilidad pública necesaria para culminar el proceso de normalización institucional y pacificación del país".

Será interpelado el canciller uruguayo el 26 del corriente

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Quedó fijada para el 26 del corriente la interpelación que el Senado hará al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José Mora Otero.

El canciller fue citado a pedido del senador del Partido Nacional de oposición, Wilson Ferreira Aldunate, para que dé explicaciones sobre presuntos "hechos que han ocurrido en el río de la Plata y que atentan contra la soberanía y dignidad nacionales".

Acción contra la inflación europea

Gran trascendencia se asigna a la reunión cumbre del MCE a inaugurarse mañana

PARIS, 18 (UPI). — Un ataque coordinado a la ascendiente inflación en Europa podría ser el más importante resultado que se alcance en la reunión cumbre de países del viejo continente esta semana, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

El encuentro, que comenzará mañana, reunirá en la mesa de conferencias a nueve presidentes y primeros ministros de las naciones que componen el Mercado Común Europeo expandido.

Los estadistas discutirán también la aprobación de un plazo final, 1980 posiblemente, para la unión monetaria y económica de Europa como así también una serie de medidas hacia la Unión Industrial y el otorgamiento de mayores concesiones comerciales al Tercer Mundo.

Pero fuentes diplomáticas señalaron que probablemente todos esos problemas sean postergados a un segundo plano por la discusión de medidas contra la inflación que actualmente trepa a un promedio del 6 por ciento anual en las nueve naciones y muestra signos de incrementar ese ritmo.

Los jefes de Estado de Gran Bretaña, Alemania Occidental, Bélgica, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Dinamarca e Irlanda llegarán hoy a última hora. La conferencia cumbre, de la que es anfitrión el primer mandatario francés George Pompidou, comenzará mañana.

La agenda tentativa, preparada en Bruselas por embajadores de las nueve naciones, urge a los estadistas a aprobar "una acción eficaz y realista a corto término contra la inflación". Los detalles de esa acción serían elaborados durante el encuentro de ministros de Finanzas del mercado programado para el 30 y 31 del corriente en Luxemburgo.

Fuentes gubernamentales galas dijeron que Francia espera que la reunión cumbre dé luz verde a la coordinación de una política antiinflacionario de conjunto en las naciones del Mercado Común.

Esa política incluiría medidas tales como mayores tasas de interés, similares a las aplicadas en Gran Bretaña, restricciones en el crecimiento de los suministros de moneda, urgidos por Alemania, o nuevos poderes para restringir el crédito como los recibidos el lunes por el gobernador del Banco Francés, Olivier Wormser.

Aumentaron en Córdoba tarifas de electricidad

CORDOBA, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo de la provincia autorizó un aumento del 14 por ciento en las tarifas eléctricas, a partir del mes de noviembre.

En el comunicado oficial respectivo se expresó que "en el reordenamiento de las tarifas, de la empresa, están contemplando los aumentos salariales al personal, mayores costos de explotación y los últimos incrementos en los combustibles".

Prisión preventiva a un dirigente

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — Fue dictada la prisión preventiva de un dirigente justicialista local por dar a publicidad un comunicado de grupos extremistas.

Se trata de Víctor Tomaselli, secretario de prensa del Partido Justicialista, quien durante la visita que el delegado personal de Perón, Héctor Cámpora, realizó a esta ciudad el primero de octubre pasado, leyó en un acto público un comunicado de las denominadas "formaciones especiales" del movimiento (Montoneros, FAP y FAR).

De acuerdo con lo establecido por la reforma al artículo 212 del Código Penal, que sanciona con prisión de seis meses a tres años la difusión de comunicados o versiones atribuidas a organizaciones subversivas, el juez federal que entiende en la causa, doctor Carlos Romero del Prado, dictó la prisión preventiva de Tomaselli, quien ha sido alojado en la cárcel de Villa Floresta, de esta ciudad.

Gran actividad solar en el hemisferio sur

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El observatorio Adara, de la localidad de San Miguel, comprobó la existencia de una notable actividad solar en el hemisferio sur, a 5 grados, según informó ayer.

En ese sector, está penetrando una impresionante mancha, producto de explosiones, de una longitud de 120 mil por 40 mil kilómetros apreciable a simple vista, con lentes ahumados. El fenómeno comprende, además, otras manchas de 40x40 mil kilómetros, que tienen la particularidad de aparecer y desaparecer en segundos y estar acompañadas por gran cantidad de fáculas.

Desestiman una querella por el filme "La mafia"

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Cámara del Crimen, Sala I, confirmó el fallo del juez en lo correccional, Dr. Rodolfo E. Parodi, por el cual desestimó la querella seguida por Rosa Alfano de Galifi y Agata Cruz Galifi contra el director de la película "La mafia", Leopoldo Torre Nilsson; los autores del libro, Osvaldo Bayer y José Dominianni; Beatriz Guido, Luis Pico Estrada, Rodolfo Mórtola, Javier Torre y el productor del filme, Juan Sires, por calumnias e injurias, en razón de no constituir delito los hechos por los que se los acusó.

Fundóse la querella en que "nadie dudó que al mencionarse en el filme a Don Chicho se hace referencia a quien en realidad se llamó Juan Galifi (bautizado por la prensa de la época como "Chicho el Grande"). Su esposa, doña Asunta, y su hija Ada en la ficción, no pueden ser otras que las querellantes. Afirmaron que los querellados se arrogaron la capacidad de juzgar y calificar injuriosamente a una de las querellantes a través de uno de los personajes y que resultaba, además, evidente, y sobre todo en la segunda parte de la obra, la intención de los autores de hacer aparecer a la señora Agata Cruz Galifi —a través de Ada en la ficción— como una mujer de vida libertina y licenciosa, familiarizada con la inmoralidad y el delito. Señalaron que era una falsa imputación, puesto que la querellante no conoció a "Chicho Chico" —Luciano en la película y Alí Ben Amar Di Sharpe en la realidad—, igual que respecto a lo que sugiere con relación a la venta de drogas y que muestra una escena de la película.

Expresa la Cámara que, desde luego, algunos de los personajes de la obra pueden ser las dos querellantes. Es posible que los hechos atribuidos, o dos, como es el tráfico de drogas y un homicidio, no hayan sido cometidos por quienes fueron sin ninguna duda protagonistas de lo que verdaderamente se propone mostrar en dicha producción. Asimismo, que una de las querellantes no merezca la frase incidental que mueve su accionar. Pero tales aspectos, incidentales, no constituyen el propósito de la película, son accidentes o recursos criticables unos y propios otros de la manera de expresarse en dichos medios, como en el uso de un término injurioso típico del ambiente que se exhibe en la obra.

El dolo común que informa los delitos contra el honor no aparece en el caso ni puede admitirse su existencia cuando se apoya la pretensión punitiva en aspectos accidentales que excluyen nítidamente algún fin ofensivo.

AUMENTO LA PRODUCCION DE AUTOMORES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un total de 23.993 automotores fueron fabricados en el país durante el transcurso del mes pasado, lo cual representa un incremento de 880 unidades, respecto de la producción de setiembre de 1971, informó el Ministerio de Industria y Minería.

Del volumen producido en setiembre, 17.321 fueron automóviles, 372 rurales, 4.175 pick-ups; 23 jeeps; 426 furgones y 1.676 camiones. Desde el comienzo del año se han producido 207.825 vehículos guarismo que supera en 23.840 unidades al total de la fabricación de ese lapso del año anterior, o sea un 13 por ciento más.

A la Petroquímica "Gral. Mosconi" han visitado 2 ministros

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Las instalaciones de la Petroquímica "General Mosconi, empresa estatal que producirá hidrocarburos aromáticos y cicloparafinas, fueron visitadas por los ministros de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y de Industria y Minería, Dr. Ernesto Parellada.

Junto al presidente de la empresa, general Luis María Spiegel, ambos recorrieron las obras, para cuya maquinaria se firmó un contrato de instalación con una empresa norteamericana por 8.700.000 dólares y 165 millones de pesos nuevos.

Las obras complementarias en torno de las instalaciones primarias fueron iniciadas el primero de abril de 1971 por un conjunto de firmas locales que demandarán la inversión de 58 millones de pesos nuevos.

Las obras complementarias en torno de las instalaciones primarias fueron iniciadas el primero de abril de 1971 por un conjunto de firmas locales que demandarán la inversión de 58 millones de pesos nuevos.



Grupos peronistas con carteles y banderas llegan a la sede del Partido Justicialista en la capital federal para efectuar el acto de recordación del 17 de octubre de 1945

Fue divulgado un mensaje de Perón

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Sin el cumplimiento del plan de diez puntos, no creemos posible hacer nada constructivo en el orden de una solución nacional", dijo Perón en un mensaje relativo a la celebración del 17 de octubre.

En un documento leído anoche a partir de las 23,35 por su delegado Héctor J. Cámpora, y difundido por el canal 13 de TV, Perón expresó también que "el justicialismo puede asociarse a cualquier empresa, siempre que esté en condiciones de asegurar el éxito".

"He resuelto regresar al país y lo haré a la brevedad, cuando el comando táctico del movimiento me lo indique como oportuno", anticipó.

Texto del mensaje

"Hace treinta años un grupo de jóvenes coroneles, interpretando la voluntad del pueblo argentino y las imposiciones de una evolución insoslayable puso en marcha la única revolución política y social que se ha producido en la República Argentina.

"Hace 17 años que la contrarrevolución reaccionaria infiltrada por intereses foráneos pretendió detener su marcha. Las consecuencias están a la vista.

"Hoy se cumple el 27º aniversario del hecho más notorio que posibilitó la toma del poder por el pueblo argentino a través del movimiento peronista.

"Estas tres fechas, que escalonan hechos importantes de la historia político-social de nuestra patria, esperan una 4ª fecha, que cierre el ciclo con el triunfo definitivo del pueblo. Eso depende del pueblo mismo.

"Por eso mismo he querido aprovechar este aniversario del 17 de octubre de 1945 para hacerle llegar al pueblo y a los compañeros peronistas en particular, junto con mi saludo más afectuoso, mi exhortación para que cada argentino, comprendiendo su verdadera responsabilidad ante la historia, ocupe el puesto de lucha que le corresponde en procura de una decisión que saque al país de la peligrosa encrucijada que lo azota.

"No es un secreto para nadie que los últimos 17 años de vida nacional han conducido paulatinamente a una cada vez más grave situación económica, social y política.

Salvan el país por sobre todo interés

"Tampoco ninguno puede ignorar que la continuidad de esos males debe terminar irremisiblemente en un desastre nacional.

"Nos acercamos peligrosamente al abismo y en ese camino es más difícil volver cuanto más cercano se esté de la caída.

"Lo más terrible de esta situación es que mientras los acontecimientos nos impulsan cada día más hacia el desastre, los argentinos responsables más se aferran a la defensa de sus intereses personales o de círculo, olvidando que, en último análisis, el naufragio ha de envolvernos a todos.

"Mientras los militares quieren salvar la situación de las fuerzas armadas, los comerciantes sus empresas y los gobernantes sus posiciones y designios, ninguno se acuerda que lo que hay que salvar es el país por sobre todo interés mezquino y parcial.

"Porque nadie ha de poderse realizar en una Argentina que no se realice, como ya he repetido tantas veces.

"Así, los militantes de la política se ciñen a sus procedimientos espurios y groseros en procura de engañar sin percatarse que la mejor política consiste en decir y defender la verdad, porque si la falsedad es repudiable en cualquiera, es abominable en boca del que tiene la responsabilidad de gobernar.

La normalización institucional

"La decisión de normalizar la vida institucional de la República por el camino de la paz y la comprensión es excelente, siempre que las formas de ejecutarla se ciñan a una moral incorruptible, porque de lo contrario el remedio puede ser peor que la enfermedad.

"Frente al cuadro que presente la situación argentina, y las amenazas que se ciernen sobre su futuro inmediato, no se puede esperar más para lanzar una acción decidida de reconstrucción, porque dentro de cinco meses puede ser tarde para hacerlo.

"¿Cuál podrá ser la situación que debe encarar el futuro gobierno constitucional el 25 de Mayo de 1973 si se sigue hasta entonces profundizando el desastre que ya percibimos?

"Cualquiera que llegue al gobierno sin una preparación humana y técnica apropiadas, estará condenado al más rotundo fracaso.

"¿No tenemos, acaso, la experiencia de los cinco gobiernos que han sucumbido en estos 17 años de tanteos inconcebibles?

"El Movimiento Nacional Justicialista, que posee una amplia experiencia, hace ya años que trabaja en la preparación indispensable.

Real tarea de reconstrucción

"Los consejos de estudio y planificación han reunido ya los elementos humanos capacitados, como sus institutos tecnológicos han avanzado en los asuntos de su especialidad.

"Tenemos un plan y una planificación apropiados sin los cuales es hoy imposible conseguir el Estado moderno y su propia dinámica operacional.

"Pensamos que estamos así en condiciones de gobernar con éxito, como ya lo hemos demostrado desde el gobierno durante diez años, pero por sobre todo esto disponemos de una preparación humana y popular que permite asegurar una fe y una confianza, como el concurso del pueblo, sin los cuales nadie puede hoy gobernar en el mundo.

"El famoso Gran Acuerdo Nacional invocado por el gobierno de las fuerzas armadas ha fracasado por la pequeñez de su objetivo: resolverle el problema a las fuerzas armadas.

"Ya hemos dicho que de la situación a que ha sido llevado el país se infiere que su verdadero problema no son las elecciones que se proyectan sino el de encarar una real tarea de reconstrucción nacional.

"Dotarlo de un gobierno elegido por el pueblo es sólo una parte de los medios a poner en ejecución para lograrlo.

"Los demás medios consisten en el acopio de materia gris, en el aparcamiento de los elementos humanos y técnicos necesarios, en los estudios y planeamientos adecuados, como asimismo en la preparación de un clima que haga posible el esfuerzo mancomunado de todos los estamentos nacionales.

"Confundir o reemplazar deliberada o desaprensivamente la finalidad por los medios, será quedarse a la mitad de camino con la amenaza natural que ello hace presuponer.

"Sin la solución de los diez puntos que enumeran las 'Bases mínimas para un acuerdo', el Movimiento Nacional Justicialista no cree posible hacer nada constructivo en el orden de una solución nacional.

Las bases del éxito

"Cualquier gobierno que en las condiciones actuales tomara el poder sin la preparación previa indispensable, estaría condenado al fracaso.

"El éxito no es producto de la casualidad, ni sale al paso como algunos creen.

"Es preciso concebirlo, prepararlo, realizarlo para luego recién poderlo explotar.

"El justicialismo puede asociarse a cualquier empresa siempre que esté en condiciones de asegurar el éxito. Jamás se asociaría a un fracaso.

"Por eso, puede preferir apartarse si es preciso porque: llegar para fracasar, sería preferible no llegar.

"Aunque se haya asegurado que con tres que voten habrá elecciones y se entregará el gobierno, pensamos nosotros que: si el fin de la institucionalización proyectada por las fuerzas armadas se reduce a eso, muy poco será el provecho que podrá arrojar una normalización que sólo puede deparar un nuevo fracaso y sus imprevisibles consecuencias.

"El Movimiento Nacional Justicialista entregó a la Junta de Comandantes en Jefe una propuesta para encarar soluciones de fondo en la reconstrucción nacional, que consideramos indispensable.

"Para comprenderla, estimamos que es preciso colocarla a la altura de la grandeza que la promueve.

"Yo, como jefe del movimiento, tengo una misión que cumplir, que emerge de la escala de valores que nuestra doctrina establece: primero está el país, luego el movimiento y después sus hombres.

"En cumplimiento de esta misión, intentamos hacer posible lo primero, y si ello no fuera posible es misión irrenunciable para mí la defensa de nuestro movimiento y en ello he de empeñar todo mi esfuerzo.

"Nadie podrá normalizar la vida institucional de la República en forma estable y permanente sin contar con el justicialismo, que es la mayoría abrumadora del pueblo argentino.

"Muy poco podrán valer fraudes o componendas electorales de los agentes del fracaso porque precisamente de lo que se trata es de asegurar el éxito.

"17 años de experiencia deberían ser suficientes como para persuadir a los que aún piensan que se puede defraudar impunemente al pueblo.

"Mi presencia allí"

"Hasta ahora, dada la situación imperante, he considerado innecesaria mi presencia allí, ya que no habría podido ser de ninguna utilidad práctica.

"Tampoco he querido ceder a las presiones extrañas, ya que sólo a mí corresponde la resolución de hacerlo cuando lo considere necesario.

"Pasadas estas circunstancias y avecinados los momentos decisivos, he resuelto regresar al país.

"Lo haré a la brevedad y cuando el comando táctico del movimiento me lo indique como oportuno.

"Al hacerlo, deseo que los compañeros de todo el país lo tomen como un gesto de paz y así procedan.

"Las circunstancias decidirán luego sobre la conducta de todos.

"Finalmente deseo hacerles llegar, junto con mis saludos, un abrazo que bien quiere poder reafirmar muy pronto en la patria. Madrid, 17 de octubre de 1972. Juan Perón".

El impuesto a aplicar a propiedades

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El impuesto de emergencia que "por una sola vez" se aplicará a las propiedades urbanas de los sectores de mayores recursos, será cobrado en dos cuotas informó un vocero del ministerio de Hacienda y Finanzas.

El mismo vocero dijo que el pago de la primera cuota del gravámen —cuya recaudación se destinará al Fondo Nacional de la Vivienda— deberá efectivizarse en la tercera semana del mes próximo, probablemente el día 20, en tanto que el plazo para el pago de la segunda parte vencerá en los primeros días de febrero.

Normas para el gravamen sucesorio

BUENOS AIRES 18 (Télam) — El decreto reglamentario de la ley del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes fue modificado por disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Los cambios más trascendentes se refieren a los responsables del pago del impuesto; la mecánica para confeccionar el activo; los bienes que permanente en el exterior, y las previsiones que se deben realizar para hacer frente a las obligaciones de pago.

En cuanto a quienes quedan sujetos al pago del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, el decreto 6969 determina, en su artículo primero, que serán las siguientes: a) Las sociedades anónimas constituidas en el país; b) Las sociedades en comandita por acciones constituidas en el país.

Con relación al capital solidario, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso e); c) las sociedades de economía mixta, en proporción al capital perteneciente a los accionistas privados; d) las sociedades o empresas de cualquier naturaleza y denominación constituidas en el extranjero y las empresas unipersonales pertenecientes a personas físicas residentes en el exterior, que tengan en el país un establecimiento comercial, industrial, agropecuario, minero o de otro tipo, organizado en forma de empresa estable y e) las empresas unipersonales y las sociedades colectivas, en comandita simple, de responsabilidad limitada y de capital e industria, no comprendidas en el inciso anterior inscriptas como comerciantes en el Registro Público de Comercio.

Convocatoria...

(Viene de pág. 1ra.)

19.102 deberá ser puesta en conocimiento de la justicia de aplicación hasta el 11 de diciembre de 1972. Igualmente las fórmulas de candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación y las listas de senadores y diputados nacionales, deberán ser presentadas para su oficialización hasta el 21 de diciembre de 1972.

"Art. 6º: Dentro de los tres días de la comunicación por la Cámara Nacional Electoral de los resultados del comicio, se convocará, correspondiere y de conformidad a lo prescripto en los artículos 81º y 46º de la Constitución Nacional (texto según enmienda sancionada el 24 de agosto de 1972), y 3 y 11 de la ley Nº 19.862, para la realización de la segunda vuelta prevista en esas normas.

"Art. 7º: Al sólo efecto de cumplir con lo prescripto por los artículos 56º y 59º de la Constitución Nacional, los senadores y diputados nacionales electos se reunirán el día 3 de mayo de 1973. Cumplidos esos fines, las cámaras entrarán en receso y se reunirán nuevamente en asamblea el 25 de mayo de 1973 para recibir el juramento del presidente y vicepresidente electos".

El mensaje

En el mensaje que acompaña la ley se expresa: "Excelentísimo señor presidente de la Nación: elevo a su consideración el adjunto proyecto de ley de convocatoria a elecciones nacionales.

"Por la ley Nº 19.609, el Poder Ejecutivo nacional hizo público su propósito de establecer la fecha de elección general de las autoridades que integrarán el próximo gobierno constitucional de la república, ratificando, igualmente, la decisión de entregar el poder el 25 de mayo de 1973 a los candidatos elegidos por la voluntad soberana del pueblo.

"Con fecha 24 de agosto de 1972 la Excma. Junta de Comandantes en Jefe sancionó el acto de enmienda constitucional, mediante el cual, entre otras innovaciones, reformó el procedimiento de elección de presidente, vicepresidente, senadores y diputados nacionales.

"Finalmente, el 3 de octubre de 1972 se dictó la ley Nº 19.862, por conducto de cuyas normas se organizó el sistema electoral nacional.

"Por consiguiente, corresponde prever la integración de los poderes que forman el gobierno de la Nación, conforme con las disposiciones que sobre el particular establecen las normas precedentemente mencionadas.

"Mediante esta iniciativa, propuesta y analizada por la Comisión Coordinadora del Plan Político, se reafirma la irrenunciable determinación de alcanzar la plena institucionalización dentro de los plazos y en la forma reiteradamente puestos de manifiesto por las fuerzas armadas y el gobierno de la Nación".



Visitó Paraná el cónsul suizo en Rosario. - El cónsul de Suiza con asiento en Rosario, señor Max Ammann (tercero desde la izquierda), durante la reunión mantenida con el ministro de Gobierno y Justicia de la provincia de Entre Ríos, Dr. Juan Carlos Rinaldi (derecha).

Listas provisionales de electores en Entre Ríos

PARANA, 18. — Informó la Secretaría Electoral Nacional de Entre Ríos que las listas provisionales de electores con los inscriptos al 31 de julio del corriente año, que una vez depuradas constituirán el Registro Electoral de Entre Ríos que se utilizará en las elecciones generales que se llevarán a cabo el próximo 11 de marzo de 1973, ya se encuentran expuestas para su consulta por la ciudadanía de esta provincia en las distintas reparticiones nacionales, provinciales y municipales, como así también en los distintos bancos, comisarías, en algunas instituciones privadas y en los diferentes diarios que se editan en la provincia.

Los electores de ambos sexos, deben verificar su inclusión en ellas y en el caso que algún ciudadano o ciudadana se encontrare excluido o figurare anotado en forma errónea, tendrá derecho a reclamar hasta el próximo 23 de noviembre de 1973 se subsane el error u omisión, personalmente o por carta certificada, libre de porte, con recibo de retorno, acompañando en todos los casos su libreta de enrolamiento o cívica o documento nacional de identidad, ante el juez federal con competencia electoral de Paraná, calle Uruguay Nº 39.

Las consultas personales de la división masculina deben efectuarse en la dirección antes indicada y las de la división femenina en 25 de Junio Nº 166.

Al 31 de julio los varones inscriptos ascendían a 269 mil 260 y las mujeres a 266 mil 431, haciendo un total de 535.691. La diferencia respecto del último registro electoral —15 de octubre de 1965—, es de 41.346.

Bienes del túnel

PARANA, 18. — Fue autorizada la venta de bienes del Estado provenientes de la construcción de las obras del túnel subfluvial Hernandarias, correspondientes a la parte entrerriana.

Se llama a licitación pública por considerar el gobierno provincial que no son de aplicación y utilidad en la actualidad y en el futuro en obras y construcciones del Estado.

El monto total del material a enajenar alcanza a la suma de 46.912.000 pesos moneda nacional.

Ejercicio financiero del Banco de Entre Ríos

PARANA, 18. — El Banco de Entre Ríos hizo conocer oficialmente su trigésimo séptimo ejercicio financiero.

El resultado económico alcanzó un superávit de $ 466 millones 488.395 pesos moneda nacional, siendo el más elevado en la vida del banco.

Cabe destacar que del total de la utilidad líquida mencionada el 12 por ciento le fue concedido al personal de la institución y el 5 por ciento para la asistencia social del personal a través de la Sociedad Mutual de Empleados del Banco de Entre Ríos.

La entidad crediticia cuenta en la actualidad con 32 sucursales y delegaciones.

Nuevos precios en Paraná para venta de carne

PARANA, 18. — Rigen nuevos precios para la venta de la carne, los que representan aumentos con respecto a los anteriores.

La disposición del Departamento Ejecutivo municipal establece la siguiente lista de precios, de acuerdo con lo informado por el Instituto Frigorífico Municipal: del abastecedor minorista al consumidor, puchero común, novillo y vaquilla, por kilogramo, $ 4.80; vaca por kilogramo, $ 4.40; puchero especial, $ 5.60 y $ 5; puchero de falda, $ 5.80 y $ 5.40; huesos, $ 1.50 y $ 1.50; grasa, $ 2 y $ 2; $ 6.60 y $ 6.60; asado de costilla y matambre, $ 7.60 y $ 7.40; asado de marucha y sobreasado, $ 8.20 y $ 7.80; costeletas y pulpa común, $ 9 y $ 8.40; pulpa especial, $ 10 y $ 9.50; lomo, $ 12 y $ 11; corte único, $ 6.80 y $ 6.40.

Dr. Alberto Urrets Zavalía

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 18 (UPI). — En el cementerio local recibieron sepultura los restos del Dr. Alberto Urrets Zavalía, que dejara de existir en la víspera en esta ciudad.

El extinto, que había nacido en Paraná el 3 de setiembre de 1891, tuvo destacada actuación en el campo de la medicina y, sobre todo, en el de la oftalmología. Se perfeccionó en Europa, desempeñó cátedras de la especialidad y participó en numerosos congresos científicos.

Reintegros por exportación de productos lácteos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Desde el 10 del corriente y hasta el 30 de noviembre próximo, las exportaciones de leche en polvo y de manteca tendrán el beneficio de un reembolso impositivo del 20 por ciento. Ese porcentaje disminuirá al 15 por ciento en el período comprendido entre el primero de diciembre y el 31 de enero de 1973, luego de lo cual las exportaciones de ambos productos tendrán solamente el diez por ciento.

La resolución que en tal sentido adoptaron los ministerios de Comercio y de Hacienda y Finanzas, se funda en que las favorables condiciones climáticas han permitido acrecentar la producción de lácteos en una proporción que supera los reclamos del mercado interno.

Llegó un miembro de la Iglesia de la Ciencia Cristiana

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Procedente de Boston (Estados Unidos) llegó a esta capital el Sr. David E. Sleeper, miembro de la junta directiva de la Ciencia Cristiana, quien permanecerá en esta ciudad hasta el 23 del corriente.

El Sr. Sleeper se encuentra en gira por once ciudades de ocho países latinoamericanos incluyendo México, la zona del canal de Panamá, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela y nuestro país. El nombrado recogerá información respecto del movimiento de la Ciencia Cristiana en los mencionados países.

Más matriculados en la enseñanza universitaria

BUENOS AIRES, 18. — Un crecimiento del 17.8 por ciento registraron en el transcurso del quinquenio comprendidos entre los años 1967 y 1971 los contingentes estudiantiles del sector de la educación superior o universitaria que se matricularon en los establecimientos dedicados a la enseñanza de disciplinas humanísticas. El guarismo surge al tenerse en cuenta que en el primero de esos años, en los citados institutos superiores se matricularon 29.113 estudiantes contra 34.298 que lo hicieron el año pasado, lo que arroja un incremento absoluto de 5.185 estudiantes.

La cantidad de alumnos matriculados en humanidades en 1971 representa el 12,7 por ciento respecto del total registrado en el sector de la educación universitaria. De ese porcentaje, el 3,4 por ciento (9.231 estudiantes) se matriculó en filosofía y letras, el 1,4 por ciento (3.793) lo hizo en ciencias de la educación, el 0,8 por ciento (2 mil 145) en bellas artes, el 0,3 por ciento (813) en música y el 6,8 por ciento (18 mil 316) en otras ciencias humanísticas.

En los institutos dependiente del Estado nacional se matricularon el año pasado en esas disciplinas 26.418 estudiantes, contra 7.049 que lo hicieron en los establecimientos de la enseñanza privada y 831 en los de dependencia de los gobiernos provinciales.

En los institutos universitarios de la capital federal la cantidad de estudiantes matriculados ascendió a 15 mil 969, a 3.997 en Buenos Aires, 4.681 en Córdoba, 745 en Chaco, 126 en Chubut, 518 en Entre Ríos, 2.085 en Mendoza, 138 en Neuquén, 512 en [illegible], 340 en San Juan, 302 en San Luis, 34 en Santa Cruz, 2 mil 369 en Santa Fe, 97 en Santiago del Estero y 2.165 estudiantes en Tucumán. En las provincias de Catamarca, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Negro y Tierra del Fuego no funcionaron en 1971 institutos dedicados a la enseñanza de ciencias humanísticas.

En el transcurso del año pasado, según los datos consignados por el Departamento de Estadística Educativa, se matricularon en todos los establecimientos dedicados a la enseñanza extrauniversitaria, correspondiente al nivel de la educación superior, 51.870 estudiantes, de los cuales el 47,8 por ciento (24.786) lo hizo en carreras del profesorado de educación media, 2,6 por ciento (1.390) en educación intermedia, 35,7 por ciento (18.504) en educación elemental y especial, 1,8 por ciento (913) en otras especialidades docentes, 8,6 por ciento (4.448) en especialidades no docentes y el 3,5 por ciento (1.831) en especialidades de educación artística.

El total de matriculados en 1971 en las citadas disciplinas representa un incremento de 25.976 estudiantes, es decir, del 100,3 por ciento sobre los 25.894 que se matricularon en 1967. La cantidad de matrículas extendidas en este sector de la enseñanza alcanzó a [illegible] en 1968, a 33.481 en 1969 y a 38.119 en 1970.

En los establecimientos oficiales de enseñanza extrauniversitaria se matricularon 19.394 el año pasado, 13.868 lo hicieron en institutos de dependencia provincial, 637 en organismos municipales y 17.971 en la enseñanza privada. En los establecimientos de la provincia de Buenos Aires se matricularon 15.285 estudiantes, 10.224 en la capital federal, 821 en Catamarca, 5.443 en Córdoba, 891 en Corrientes, 471 en Chaco, 171 en Chubut, dos mil 522 en Entre Ríos, 123 en Formosa, 585 en Jujuy, 283 en La Pampa, 353 en La Rioja, 2.323 en Mendoza, 1.332 en Misiones, 136 de Neuquén, 449 en Río Negro, 287 en Salta, 730 en San Juan, 302 en San Luis, 6.195 en Santa Fe, 859 en Santiago del Estero y 2.102 en Tucumán.

Finalización de las temporadas en los casinos

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El 12 de noviembre finalizará la temporada del casino general y anexo II ("Hotel Provincial") de esta ciudad y las salas de juego de Miramar, Necochea y Pinamar.

El casino de Alta Gracia cerrará sus puertas el 22 del corriente, y el 3 de diciembre, lo harán los casinos de Paso de los Libres, Resistencia, Paraná y Bariloche.

JORNADAS SOBRE CORRETAJE DAN COMIENZO EL 28

ROSARIO, 18. — La Asociación de Martilleros que agrupa a corredores inmobiliarios informó que ha programado para los días 28 y 29 del actual las Jornadas Santafesinas sobre Corretaje. Se realizarán en la sede de la institución y se tratarán los temas: Régimen vigente estatuido en el Código de Comercio; Reforma del mismo y reglamentación de esas funciones en el orden provincial.

Las autoridades directivas de la Asociación de Martilleros estiman necesario desarrollar una acción encaminada a ordenar esa labor en todos los órdenes. Consideran también que, sin excepción, los que intervienen en la mediación deben poseer título habilitante, estar empadronados, tener casa o escritorio abierto al público y otras que complementan disposiciones necesarias.

El directorio de la entidad acordó efectuar una reunión en la que habrán de analizarse las finalidades perseguidas al convocar a profesionales, tratadistas, instituciones e información sobre la actuación de bancos, sociedades e individuos que, sin estar autorizados por la ley, actúan en el mercado mobiliario.

Orquesta Sinfónica

ROSARIO, 18. — La Municipalidad, a través de la Dirección de Cultura, procedió a constituir una comisión con el propósito de organizar un movimiento de apoyo a la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, que viene afrontando problemas que demandan soluciones a corto plazo, y a la vez de carácter permanente.

Se tiende a preservar así un organismo artístico de muy alto mérito, cuya creación representó en su momento un largo y tenaz esfuerzo de ciudad.

Explotación forestal y pesquera en Río Negro

VIEDMA (Río Negro), 18 (Télam). — Mediante tres leyes se establecen nuevas normas para la explotación forestal —ley forestal—, se declara al golfo de San Matías zona de reserva pesquera y se disponen medidas a adoptar en la lucha contra las especies animales depredadoras.

Para explicar los alcances de los nuevos instrumentos legales correspondientes al área de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios se efectuó una conferencia de prensa en el Ministerio de Economía de la provincia.

También se informó que próximamente se tratará todo lo relativo a la explotación de la vieyra, molusco cuyo aprovechamiento a escala industrial se ha visto incrementado en los últimos tiempos en la provincia.

EL LITORAL

Miércoles 18 de octubre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto · Registro de la propiedad intelectual No. 942.363

EL GRAVAMEN A LA PROPIEDAD URBANA

Ha quedado sancionado el gravamen nacional de emergencia, aplicable por este año a todos los inmuebles urbanos ubicados en el territorio de la República y que sean de propiedad privada, exceptuadas las áreas de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur. El tributo no corresponde a las propiedades cuya carga impositiva actual sea inferior a 80 pesos ley y a 160 de la misma moneda, en los casos en que el inmueble esté destinado para vivienda propia del contribuyente. Sintéticamente expuesta esta carga es así, hechas las salvedades que la ley establece y la proporción determinada para los predios que no pasen de los 320 pesos y que también se destinen a vivienda, en cuyo caso se reducirá al 50 por ciento. Como es sabido, los recursos provenientes de este nuevo régimen impositivo integrarán el Fondo Nacional de Vivienda, juntamente con un recargo sobre las ventas de ganado para faena. Las medidas surgen como complemento del último plan económico sancionado por el gabinete nacional y, como si la tónica no variara, el resultado ha sido un nuevo impuesto. Es indudable que si las imposiciones públicas son aplicación del principio de igualdad y de la constitución del gobierno, en el caso que comentamos no excluye de su fijación un elemento de discriminación inconducente entre los contribuyentes. La tasa corresponde a la propiedad que está situada dentro de los límites de los municipios o comunas, de tal manera que la nueva ley los considera a todos los que están en las zonas urbanas o suburbanas y de acuerdo con la clasificación que disponen los registros catastrales jurisdiccionales.

El hecho, desde el punto de vista económico, significa una porción más en la ya crecida cuota con que el particular paga al Estado, su socio obligado en toda actividad. Se señala su carácter de emergencia, pero varios existen de esta naturaleza que al final se convirtieron en permanentes. En su íntima esencia es sencillamente otro impuesto inmobiliario, lo que ayuda a calificarlo, sin mayor esfuerzo, como una superposición impositiva, aunque aparezcan fines distintos. El Estado queda libre del mismo —Nación, provincias y municipios— como igualmente los predios que pagan el impuesto a las tierras aptas y los pertenecientes a entidades exceptuadas por la ley de réditos.

Es de observar que la medida tiene un acento imperativo, pero bien pudo establecerse que bajo ningún concepto el producido pasará a otros rubros, ni tendrá otros fines que los específicos, para evitar su inmersión en los recodos del presupuesto nacional, como ocurre con algunos de esta naturaleza. Es posible, asimismo, que no se haya pensado en su incidencia sobre aspectos de la vida común y, en especial, sobre el régimen de alquileres. Lo cierto es que al déficit habitacional en el país deberán cargarlo los propietarios, lo que transparenta una muestra más del estatismo.

Anticiparán reintegros en CASFEC

Los Sres. Roberto Dávalos y Osvaldo Alderete en la redacción de "El Litoral"

Con el objeto de ilustrar sobre los contenidos y alcances de la ley nacional Nº 19.722, por la que se autoriza a las Cajas de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio y para el Personal de la Industria poner en práctica el pago directo de las asignaciones familiares y el pago adelantado y a cuenta de los reintegros de las empresas, estuvieron en nuestra redacción los Sres. Osvaldo Alderete, supervisor, de inspectores, y Roberto Dávalos de la sección relaciones públicas, de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC).

CASFEC y fines

En primer lugar puntualizaron la naturaleza de CASFEC, señalando que es una entidad probada con personería jurídica y sin fines de lucro, cuya principal misión es obrar como ente modulador entre los empleadores con grandes erogaciones motivadas por el pago de subsidios y asignaciones familiares y aquellos empresarios cuyos trabajadores tengan pocas cargas de familia. Asimismo dicta normas sobre la interpretación de las leyes del sistema y fiscaliza su cumplimiento.

En cuanto al Fondo Compensador, dijeron que su finalidad es que el empleador no discrimine entre personas casadas y con hijos y las solteras. El pago de un aporte obligatorio igual para todos, hace que el costo de los subsidios se distribuya equitativamente, sin perjudicar a nadie. De este modo, a una empresa le es indistinto ocupar a un soltero o a un casado; por ambos hará el aporte de ley sobre su sueldo y en definitiva, si un empleador tuviera que pagar subsidios familiares lo hará únicamente hasta el monto de ese aporte, y cuando el total de subsidios que paga supera ese monto, CASFEC reintegra la diferencia.

Experiencia piloto

Los visitantes informaron que la Caja ha determinado como zonas-piloto para aplicación de la mencionada ley y la resolución Nº 366 de la entidad, la provincia de Salta y la ciudad de Santa Fe.

Explicaron que, dadas las características del sistema, se han establecido una serie de normas que deben cumplirse para acogerse al sistema de pagos adelantados. Estos pagos se realizan del modo siguiente: Los pagos directos se hacen a través de los bancos o el correo. En los pagos adelantados, se anticipa el 60 por ciento; al terminar el trimestre se completa el resto y se anticipa nuevamente el 60 por ciento del trimestre siguiente, y así sucesivamente. Con ello se busca que el empleador cumpla puntualmente con los salarios y aportes familiares que correspondan a sus obreros y empleados, sin ninguna clase de demora.

Reunión en el Centro Comercial

Para ilustrar sobre el tema, mañana a las 18, los Sres. Alderete y Dávalos mantendrán una reunión en el Centro Comercial, a la que concurrirán unas 70 empresas locales que se hallan en disposición de poner en práctica la ley 19.722 y que cubren las condiciones expresadas por la resolución 366 de CASFEC.

Con todo, podrán concurrir a la misma las personas interesadas en el tema.

Sin embargo, los interlocutores aclararon que no se atenderá a gestores, a menos que presenten una autorización expresa de las empresas.

Asimismo, quienes deseen formular alguna consulta o aclaración, podrán entrevistarse con los mencionados, hasta el próximo viernes, en el Hotel España.

En cuanto a los posibles atrasos que puedan darse en los reintegros, aclararon que ello se debe a que la entidad está mecanizada y cualquier error en el llenado de los formularios supone grandes inconvenientes para ubicarlo y proseguir el proceso. Al respecto aconsejan consignar con claridad el número de inscripción en CASFEC, en toda la documentación.

Requisitos para las empresas

En relación al anticipo de los reintegros, la ley 19.722 expresa en su art. 5º que las cantidades que las Cajas adelanten a las empresas sólo podrán ser aplicadas al pago de las asignaciones familiares. Caso contrario serán pasibles de prisión desde un mes a un año.

Por su parte CASFEC, en la resolución Nº 366 establece como condiciones que las empresas acrediten el cumplimiento de la ley 19.037; un año de antigüedad en su inscripción en la Caja; el envío entre el 1º y 15 del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre las declaraciones juradas correspondientes; la declaración jurada del último trimestre vencido arroje un saldo superior a 1.000 pesos a favor del empleador; que ingresen normalmente los depósitos por cuotas de moratoria y/o aportes mensuales; que las declaraciones juradas presentadas se ajusten a las normas en vigencia y a las formalidades que en cada caso se requieran; que acrediten estar cumpliendo normalmente las obligaciones del régimen jubilatorio.

CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el hospital de niños una reunión científica sobre el tema "Inmunizaciones". Asistirán especialmente invitados el Dr. Isidoro Koffman y la Dra. Pilar González de Buenos Aires y el Dr. Conrado Ristori, de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Sesenta esculturas de Pablo Curatella Manes. En 4 de Enero 1510.

Muestra de fotos en color. — En la Biblioteca Central de la Universidad Nac. del Litoral, 9 de Julio 3154. Trabajos de 21 artistas nacionales. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria en colaboración con AGFA Gevaert Argentina.

Museo Municipal de Artes Visuales. — X Salón Bienal del Litoral y Centro, de escultura, grabado y cerámica.

Nidia Ruscitti (xilografías). — Hasta el 30, en la galería Fionart. San Martín 2976.

El afiche polaco. — El 21, a las 20.30, apertura en El Galpón, San Martín 1858. Visitas de 18 a 21. Lunes y martes cerrado. Auspicia: embajada de Polonia. Presenta: agregado cultural, Sr. Wieczorek.

Colección Peritie. Muestra de muñecas con trajes típicos de todo el mundo. — En San Martín 2466. Organiza: cooperadora del hospital Iturraspe. Hasta el 29.

Muestra de cerámicas, dibujos e ikebanas. — Hasta el 30, en el Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé, Sarmiento 1855.

Balbino Alonso (cuadros de flores). — En la galería de arte Murillo, Mendoza 2849. Hasta el 31.

Muestra de material didáctico para jardines de infantes. — De 9 a 13 y de 16 a 19 en el Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, 25 de Mayo 1610.

CINE

Instituto de Cinematografía. — 20 y 27 de octubre, a las 19.30, en Av. Salvador Caputto (ex Suipacha) No. 3353: "La aventura" y "Roma, ciudad abierta", respectivamente. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El 20, a las 19, 21 y 23, en el cine-arte Chaplin (inauguración): "Octubre" de Eisenstein. Preestreno exclusivo. Para socios exclusivamente.

Cine Club Juvenil. — El 21, a las 14, 16 y 18 y el 22, a las 14.30 y 17: "Gimme Shelter", con The Rolling Stones. Preestreno exclusivo. En el cine-arte Chaplin, San Martín 2433.

TEATRO

Teatro La Máscara, 1º de Mayo 2724 (Salón Sionista). — El 21, a las 21: "Cuando los hijos se van".

AUDIOVISUALES

Impresiones de un viaje a España. — El 20, a las 17, en el hospital Sayago, de Recreo. Presenta: Daniel Mernes Orbe. Organiza: Centro Educativo No. 95, de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

CONCIERTOS

Ciclo de Intérpretes santafesinos. Zoraida Clement (canto) y Mañana Noguera (piano). — El sábado, a las 19.30, en el auditorio Bach, Hipólito Yrigoyen 2421. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Orquesta Sinfónica Provincial y Coro Polifónico. Director invitado: Claudio Zorini. Solistas: Ana María González (soprano) y Ricardo Yost (barítono). — El 23, a las 21.30, en el cine Ocean, en homenaje al desaparecido maestro Olgerts Bistevins. Organiza: Direc. Gral. de Cultura de la provincia, con la adhesión de Asociación Amigos de la Música, asociaciones de Profesores de Música y Amigos del Arte, LT 10, Mozarteum y Dirección de Extensión Cultural municipal.

Audición didáctica. — Mañana, a las 16, en el Liceo Municipal, con la colaboración de alumnos de los primeros cursos.

CONFERENCIAS

Luis Rossi. — El 20, a las 21, y el 21, a las 10, en Avellaneda 2437, sobre "Topografía". Organiza: Instituto de Estudios Antropológicos.

UNIVERSITARIAS

Fueron designados dos secretarios en la U. del Litoral

El vicerrector de la UNL, en ejercicio del rectorado, Lic. Esteban Homet, designó al profesor Carlos Antonio Uzín como secretario de Asuntos Académicos y al contador Gregorio Coronel Troncoso como secretario de Supervisión Administrativa.

La resolución tiene en cuenta que la L.O. de las universidades nacionales establece que habrá un mínimo de dos secretarías del rectorado, la de Asuntos Académicos y la de Supervisión Administrativa y que razones de gobierno requieren que sean provistas de inmediato las secretarías que como mínimo establece la ley.

Representación en un curso

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, doctor Roberto Terán Lomas, representará al Lic. Homet en la inauguración del curso que sobre el seguro se iniciará esta tarde a las 19.30 en el Departamento de Extensión Universitaria.

Programas de Ciencia y Técnica

Se reunieron las comisiones del Consejo Superior a los efectos de considerar la programación presupuestaria de ciencia y técnica oportunamente elevada por los directores de proyectos y programas de la UNL. Las comisiones efectuaron una evaluación de los planes y presupuestos presentados y aconsejaron al rector la elevación a la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de los 25 programas, para su consideración definitiva.

Asimismo se remitió una nota al subsecretario, Ing. Carlos Cavotti, puntualizando los inconvenientes causados por el breve plazo otorgado a la institución para su preparación, así como la necesidad que un mayor número de investigadores del interior, en especial de la UNL, se incorporen a las comisiones asesoras sectoriales que funcionan en Buenos Aires. También se acompaña el análisis de los proyectos presentados realizados por las comisiones del consejo superior sobre la base de los criterios que se establecieron en la reunión inicial de las comisiones.

Univ. Tecnológica

Cargos ofrecidos: La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica ha informado que la empresa Siemens Argentina S. A. ha efectuado un pedido para cubrir dos cargos en las ramas de ingeniería mecánica e ingeniería eléctrica.

El plan de trabajo consiste en un período de trabajo en la planta de fabricación, un período de trabajo en Alemania, donde se espera adquirirán la experiencia necesaria para sus funciones, y a su regreso ocuparán los puestos de jefe de fabricación en el caso del ingeniero mecánico y de jefe de calculación en el caso del ingeniero electricista.

También la empresa solicita un ingeniero electricista, para hacerse cargo de un campo de pruebas y de control de calidad, siendo conveniente tener conocimiento de idioma alemán.

PERSONAL DEL COMEDOR DE LA UNL PARA MAÑANA

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el personal del Comedor Universitario ha resuelto realizar un paro de 24 horas en el día de mañana, con concurrencia a los lugares de trabajo.

Motiva la decisión el hecho que "desde que se terminaron las obras de remodelación del Comedor Universitario, las condiciones de trabajo creadas por la falta de ventilación hacen imposible el normal desenvolvimiento de las tareas, problema que se agrava en estos días con el comienzo del calor.

"Aclaramos —agrega la entidad gremial— que desde hace varios meses venimos realizando reclamos para que se resuelva este problema, y no se ha dado solución por parte de las autoridades universitarias".

APRUEBAN UN CONCURSO PARA LA DOCENCIA

La Junta de Clasificación de Santa Fe del Consejo Nacional de Educación ha informado que el Poder Ejecutivo ha ratificado la resolución 2088 por lo que se aprobó el concurso 93/70 de ingreso en la docencia como maestro de grado y de jardín de infantes que elevara la Junta en el año 1970.

Por otra parte, se informa que se encuentra a la vista de los interesados el padrón de los aspirantes inscriptos para los cursos de perfeccionamiento docente, quienes deben concurrir de acuerdo con el orden de méritos.

Transformarán un organismo oficial en una secretaría

Presidida por el ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, se llevó a cabo en horas de la tarde de ayer una reunión, en cuyo transcurso fueron considerados aspectos relacionados con el anteproyecto de ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo. Como se recordará, el 30 de abril de 1971 el Poder Ejecutivo de la provincia elevó a las autoridades nacionales el proyecto originario, donde ya se contemplaba la elevación del organismo a la categoría de secretaría de Estado, teniendo en cuenta la multiplicidad de funciones atinentes al mismo, en el control de las relaciones laborales. Dicho anteproyecto fue devuelto varios meses después con algunas objeciones formuladas por el Ministerio del Interior, lo que determinó la reelaboración del documento, que ahora está listo para ser sometido nuevamente al poder central.

El nuevo anteproyecto fue redactado por una comisión integrada por el subsecretario de Gobierno, Dr. Víctor Luis Funes; el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Roberto A. Büsser; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito Antonio Canteli; el director de Asuntos Jurídicos del organismo laboral, doctor Juan Manuel Galli Pujato; el director general de Administración del Ministerio de Gobierno, Dr. Clemente Livio Giordano y el asesor letrado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, doctor Elvio Omar Cano.

Los nombrados dieron los toques finales al documento, que reitera la necesidad de convertir al organismo en secretaría de Estado, con dos delegaciones, instaladas en Santa Fe y en Rosario, que ejercerán jurisdicción en cada una de las circunscripciones en que se divide la provincia, tal como ocurre ahora con la existencia de las dos direcciones regionales. En cuanto a la dependencia de la nueva secretaría, continuaría siempre en la órbita del Ministerio de Gobierno. El documento se elevará ahora al gobierno nacional, de donde debe emanar la correspondiente autorización para el dictado de la nueva ley orgánica.

Sobre habilitación de la Legislatura se informó a Interior

El ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, dirigió una nota al Ministerio del Interior refiriéndose a las necesidades de orden general para poner en estado de funcionamiento las cámaras legislativas.

Señala el Dr. Silva Montyn que las cámaras podrían ponerse en funcionamiento de inmediato por cuanto el personal siguió en actividad desde 1966, siendo además factible el reintegro de los elementos distribuidos en otras dependencias estatales. Sobre este último aspecto se destaca la conveniencia de habilitar nuevamente los recintos con elementos modernos y funcionales, para que el nuevo período pueda constituirse en ejemplo de dinamismo, lo que no sería factible si se cuenta con los mismos útiles de trabajo que tienen una antigüedad mínima de 10 años de uso.

Consideran positivo el resultado de gestiones en el ámbito municipal

Regresó de la capital federal el interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, quien realizó diversas gestiones, las cuales, según lo informado a través del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, han arrojado resultados favorables. Se destaca que en la realizada ante el Banco Hipotecario Nacional, para que se conceda a Cáritas Argentina Santa Fe un préstamo para construcción de viviendas Económicas en la zona sureste del barrio Santa Rosa de Lima y se le dieron seguridades en el sentido que dentro de pocas semanas habrá resolución favorable. En apoyo de eso se expresa que la tipo de préstamos está comprendido dentro de la política crediticia de la institución y que, en consecuencia, se habrá de proceder al estudio de los respectivos planes técnicos.

Por otra parte, la gestión ante Ferrocarriles Argentinos en favor del traspaso de dominio de una franja de terreno paralela a las vías existentes en la zona oeste, barrios Estrada y Santa Rosa de Lima, ha prosperado, tanto que se espera que dentro de pocos días se [illegible] las novedades del caso.

Finalmente, el trámite radicado ante la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, en favor de un subsidio para absorber mayores costos de los barrios Barranquitas Oeste, Coronel Dorrego y Villa Yapeyú, [illegible] suspendido. Ello se debe a que la gestión será encarada directamente por el gobernador de la provincia.

Documentación para automovilistas

La Municipalidad formuló su adhesión a una disposición de la Dirección General de Transporte de la provincia, según la cual, desde el 1º del actual, los conductores que transiten con sus vehículos están obligados a portar el recibo de la patente automotor actualizada.

En consecuencia, la Dirección Municipal de Policía fiscalizará el cumplimiento de tal obligación. La documentación cuya portación es obligatoria comprende: placas de identificación exterior del vehículo y plaquetas adicionales con el nombre de la localidad de patentamiento; cédula de identificación, del automotor; licencia o registro de conductor y comprobante de pago de patente actualizada o fotocopia simple. En cuanto a los vehículos sujetos al régimen de patente única, será exigible el pago de la patente actualizada o fotocopia simple, el registro o licencia de conductor, chapas patente provinciales o comunales identificatorias y autorización otorgada por el propietario ante autoridad competente, en caso de que la conducción corra por cuenta de terceros.

Serias dificultades económicas afronta el Poder Ejecutivo

El gobierno del Gral. Guillermo Sánchez Almeyra está afrontando por una seria crisis de carácter económico-financiero motivado por la demora de la aprobación de la Ley complementaria de presupuesto mediante ese mecanismo encarar soluciones de fondos para la continuación de obras públicas, normalización de deudas con los Empleados Públicos y pago a proveedores, etc. Sobre el particular el P. E. realiza numerosas gestiones a nivel de los Ministerios de Hacienda y Finanzas de la Nación y del Interior pero con resultado negativo.

Problemas

Como consecuencia ha transcurrido un tiempo razonable para disponer de partidas al Ministerio de Bienestar Social para aplicar el programa de la campaña anti-mosquito e insectos que invadieron nuestra capital, ocasionando las molestias lógicas a la población, como asimismo haberes atrasados al personal de refuerzo en los hospitales.

Está demorada la liquidación de las planillas a los Agentes del Estado que fueron ascendidos con retroactividad al 1º de enero del corriente año y el aumento de 100 pesos nacionales por año de servicio; beneficios por beca a la escolaridad; partidas a comedores escolares, etc. El P. E. debe cumplimentar el aumento del 12 o/o y el 50% del sueldo anual complementario.

Presupuesto 1973

El cambio de ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, no existe instrucciones para la redacción del presupuesto de gastos y recurso para 1973 en continuar con el incierto panorama, la provincia quedaría relegada en formalizar plan de obras como ocurren en el corriente año.

Congreso mundial

Con el objeto de participar del XV Congreso Dental Mundial que se celebrará en México entre el 22 y 27 de octubre próximo, viajarán los Dres. Aldo Ludueña y Eva Satuf de Ludueña.

Posteriormente ambos profesionales concurrirán al Departamento de Cirugía Maxilo-facial del New York University-Medical Center.

Agua potable para Franck

Esta mañana en dependencias del Ministerio de Obras Públicas ante funcionarios de esa secretaría de Estado y de la Dirección General de Hidráulica, se procedió a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los trabajos de perforación definitiva para el abastecimiento de agua a la localidad de Franck. Se presentó una sola firma: Juan B. Lenta quien cotizó los trabajos en pesos 41.040,00.

Fueron otorgados los premios al III Salón de Grabadores

La Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos ha informado sobre la resolución del jurado que tuvo a su cargo la concesión de los premios a las obras participantes del "III Salón de Grabadores y Dibujantes Santafesinos".

El jurado estuvo integrado por la señorita Rosa M. Ravera, directora del Museo Provincial de Artes Visuales "Rosa Galisteo de Rodríguez"; Julio Paz, grabador de la capital federal; señora Zulma Palacín, grabadora local; Cristino Rodolfo Petrucelli, presidente de la Asociación Artistas Plásticos Santafesinos y Salvador Massa, presidente de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Los artistas y los premios a que se hicieron merecedores fueron los siguientes: Hipólito Vieytes, de Paraná, por su obra "El embudo" (aguafuerte), premio Municipalidad de Santa Fe; Pedro Leopoldo Alberti, por su obra "Adivina adivinador: Est terra nos?" premio IPCLAR; premio especial Ministerio de Gobierno de la provincia de Santa Fe y medalla de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos para artistas locales y socios de la entidad, a María del Carmen Martínez, por su obra "El amanecido" (xilografía); cuarto premio, plaqueta Asociación Artistas Plásticos Santafesinos, a María Suardi, por su obra "Tirreno-2"; quinto premio, plaqueta de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, a Hugo Bastos por su obra "Mujer negra bajo el cielo vegetal" (aguafuerte); sexto premio, medalla Amigos Calle San Martín, a José María Soldi, por su obra "Quizás alguna vez".

La Inauguración del Salón se ha previsto para el 28 del corriente, a las 20.



Informe sobre Comunicaciones. - El ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, como parte de un plan informativo sobre su ministerio reseñó en reunión de prensa la labor desarrollada por la Dirección de Comunicaciones, organismo que tiene a su cargo todo lo relacionado con los estudios, proyectos, instalaciones, empleo y funcionamiento de las comunicaciones entre reparticiones públicas.

Hizo saber asimismo que en la actualidad hay en funcionamiento, en la provincia, 546 estaciones radioeléctricas, con las que se utiliza servicio telegráfico en localidades que carecen de todo tipo de comunicaciones. También destacó el ministro en la oportunidad la tarea desarrollada con las cooperativas con la construcción de cabinas públicas, orientadas y propiciadas precisamente desde la Dirección de Comunicaciones.

Con relación a este informe sobre la labor en materia de comunicaciones, cabe señalar que forma parte de un plan general de divulgación sobre las tareas que cumplen todas las dependencias del Ministerio de Gobierno y Justicia.

La Comisión Asesora de Exportaciones de Santa Fe se reunió

La Comisión Asesora de las exportaciones santafesinas se reunió en su sede de la Bolsa de Comercio con asistencia del subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Juan Carlos Aguilar, el Ing. Luis Rico de la Unión Industrial, Héctor Orlando Chaves y Oscar E. Antille de la Aduana, el Dr. Jerónimo Villanueva, jefe del departamento Exterior del Banco Provincial, Edgardo Marsili por la Cámara de Exportadores, Arturo Viaura por la Dirección General Impositiva, el vicepresidente de la Bolsa, Dr. José Disalnik y el contador Hugo Qualno asesor del departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Hacienda y Economía.

En la oportunidad la comisión que se reúne lunes y jueves, consideró algunas presentaciones de sectores productivos interesados en la exportación de sus productos, a los que se les proporcionó el asesoramiento necesario para la solución de los problemas que plantearon.

En el C. Italiano habrá una asamblea el viernes próximo

Para el viernes próximo a las 19 las autoridades del Círculo Italiano han convocado a los socios de la entidad a una asamblea general extraordinaria, a los efectos de considerar importantes asuntos que hacen a la marcha de la institución.

Se tratará fundamentalmente la remodelación que se proyecta para la institución, así como la instalación de 5 nuevas canchas de bowling.

Pago de medio aguinaldo a las escuelas privadas

El director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, Prof. Dante Motta, ha informado que en el día de la fecha se han entregado los aportes para el pago del medio aguinaldo 1972, a los establecimientos incorporados del interior de la provincia, de las zonas norte y sur.

En días anteriores el pago se efectuó en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Para un curso en Madrid becó la UN al ingeniero Ullán

El próximo jueves, viajará con destino a Madrid el jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Manuel Francisco Ullán.

El funcionario ha sido becado por las Naciones Unidas para realizar en la capital de España un curso de información y perfeccionamiento sobre dragado, corrección de cauces y defensas de márgenes, organizado por la Administración Nacional de Navegación y Puertos de España. Este curso tiene relación con los planes de perfeccionamiento de los técnicos que intervienen en el proyecto ARG. 31, sobre mejoramiento de la navegación del río Paraná, que se viene ejecutando en nuestro país con los auspicios del organismo internacional. El ingeniero Ullán viajará en compañía del agrimensor Domingo Abas, subdirector del Departamento Paraná Inferior, quien también ha sido becado.

El regreso de ambos funcionarios está previsto para el 23 de diciembre próximo.

Las cosas como son

Mortales

Alguien dijo por ahí que no hay más remedio que morirse para ser inmortal. Parece un contrasentido, pero si uno reflexiona un poco, decide que no lo es de ninguna manera.

No hay más que ver el afán con que los amigos, los compañeros de oficina y hasta los parientes se ocupan de testimoniar su profundo afecto y su recuerdo al que acaba de morir por si acaso alguien duda de los profundos lazos de cariño que lo ligaban al muerto.

Mientras vivía el pobre hombre pasó las de Caín como cualquiera. Y si alguna vez necesitó una ayuda, seguro que se las vio negras para conseguirla. Las colectas para desentrampar al amigo en vida tienen casi siempre relativo éxito. Pero póngase usted a pedir contribuciones para una corona de flores o una placa de bronce, y las obtendrá espontáneas y generosas.

El "no somos nada" que siempre dice alguien en el velatorio, es un punto de partida para la generosidad. Y también para ese camino corto y sin espinas que conduce a la inmortalidad. Haga uno lo que haga en vida, no pasa de ser el tipo vulgar y común del que no se ocupa nadie. Pero tenga uno la buena ocurrencia de morirse, y verá cómo las cosas cambian fundamentalmente.

Así vivimos en la vulgaridad que enrasa y, en el fondo, contentos de nuestra sana mortalidad aunque desde luego íntimamente presumimos también de nuestra posible condición de inmortales en la historia, en el tiempo, o en el afecto de alguien.

Para lograr la inmortalidad, queridos amigos, hay que empezar por morirse. No es muy agradable, pero es así. Y si alguno presume en vida de inmortal, que se lo quite de la cabeza. Las cuatro velas y las coronas son imprescindibles.

Higiene

La vida del hombre empezó a ser más grata desde que descubrió que el agua y el jabón, combinados, servían para lavarse la cara y la camisa.

Quien dice cara y camisa dice también patios y veredas. Porque los patios y las veredas —o aceras— se lavan como corresponde los días señalados con el saludable propósito de que la ciudad se mantenga limpia, pulcra y elegante.

Las aceras se lavan en horas tempranas de la mañana. Horas tempranas con el laudable propósito de evitar inconvenientes, son las que van desde las cinco hasta las ocho. A partir de las ocho, las cosas se complican.

Sin embargo, no se le ocurra a usted caminar por la calle San Martín a las nueve de la mañana, por ejemplo. Correrá el riesgo que le echen algún baldazo desde cualquier negocio que termina de abrir sus puertas, y cumple con los elementales preceptos higiénicos que se acaban de alabar.

Agua jabonosa corre raudamente por las calles. Si uno quiere mantener la pulcritud de su pantalón o su calzado, tiene que salir a media mañana o a la madrugada. Y ese no es el espíritu sabio —por esta vez— que inspiró la ordenanza y el horario de lavado municipal.

A levantarse más temprano, señores. Después de todo, una de las características más agradables de la ciudad es la de su gente tempranera fregando aceras sucias del día anterior. Da sensación de trabajo sano, de conciencia limpia, de verdadera salud.

La otra solución menos lírica pero tal vez más efectiva sería que algún municipal madrugador controle los horarios de lavar. Tal vez dé más resultado.

JORGE CARBALLO

Patrullajes preventivos realiza la Prefectura

Tal como lo adelantáramos, las autoridades locales de la Prefectura Naval Argentina, han puesto en ejecución en la zona la sección "alerta" del plan de inundaciones dispuesto por la superioridad. En consecuencia, se han intensificado las tareas de patrullaje, a cargo del jefe de la División Operaciones, subprefecto José Luis Redon, cumpliéndose dichas actividades en toda la jurisdicción del Puerto Santa Fe, sector de la desembocadura del río Colastiné, tramos exterior e interior del canal de acceso al puerto y adyacencias de la [illegible]. En todos los casos se verificó la magnitud de la onda de crecida, alertando a los pobladores sobre los alcances del fenómeno, teniendo en cuenta el caudal que se mantiene frente a Puerto Iguazú.

Se ha informado que mientras subsistan las actuales condiciones, el patrullaje habrá de mantenerse, con el fin de evitar cualquier ulterioridad que pueda poner en peligro vidas y bienes.

ALTURA DEL RIO

Aunque en las últimas 24 horas se registró una merma de 7 centímetros en la marca a la altura de Puerto Iguazú, tal disminución no significa en manera alguna un aliciente que permita abrigar esperanzas de que la actual onda de crecida se detenga. Antes bien, estas pequeñas oscilaciones indican que el caudal del río sigue una constante volumétrica un tanto comprometida, que un ulterior repunte podría tornar problemática.

Los datos suministrados esta mañana por la Prefectura Naval Argentina, indican para Iguazú una altura de 24,15 m. (bajó 0,07 m.), debiéndose aclarar al respecto, que por un involuntario error de composición se consignó en nuestra edición de ayer una altura equivocada (42,22 m.). Frente a Posadas, la marca de hoy señalaba 4,06 m. (creció 0,04), siendo los restantes datos los siguientes: Corrientes 6,07 (creció 0,02); Santa Fe 4,09 (creció 0,03); Paraná 3,64 (creció 0,03) y Rosario 3,65 m. (creció 0,09 m.). Por su parte, el río Paraguay seguía creciendo a la altura de Formosa, anotando esta mañana un registro de 2,82 m., con un incremento de un centímetro.

Informe de la junta de Defensa Civil

Las autoridades de la Junta de Defensa Civil de esta provincia, señalan que no se registran problemas difíciles como los de otras provincias, como por ejemplo Corrientes, donde la altura del río llegó a 5 metros, y han sido evacuadas numerosas personas, el Iguazú, según los datos de dicha provincia alcanzó hoy a 34,15 metros.

En la provincia de Santa Fe: La situación más difícil se presenta en el departamento Garay, especialmente en las islas, han sido retiradas alrededor de 15.000 cabezas de ganado para su traslado tierra adentro, y quedan 3.000 en las islas.

La altura del río llega a 4,10 metros y se estima que si alcanza a 4,70 metros de situación se presentaría difícil. En Helvecia la altura de las aguas llega a 3,54 metros.

Reconquista: Las aguas están a 5,04 metros, hoy llegaron a 84 personas las evacuadas y ubicadas en los galpones del puerto atendidas por la Municipalidad de Reconquista y por la base aérea militar.

Cayastá: La altura del río es de 3,75 metros, en la zona isleña ha sido evacuado el 80 por ciento del ganado, y para el fin de semana se llegará al total.

Coronda: El río llegó a 4 metros y solamente han sido evacuados los ocupantes de 7 ranchos de la zona baja, cuando el río llegue a 5 metros se producirán más evacuaciones.

Por la crecida del Paraná se tomarán medidas en A. Verde

El titular de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, se trasladó con los integrantes de su gabinete, entre ellos el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Garramuño, a la zona de Alto Verde. En la oportunidad junto con representantes vecinales se trató una acción coordinada ante los problemas que ha de ocasionar la prevista crecida de las aguas del Paraná, ríos y riachos. Sobre el particular se anticipó que será levantado el nivel del camino de acceso y como alojamiento precario se instalarán carpas en la zona alta con un trazado semi-urbanístico y servicios sanitarios. Se destacarán funcionarios y equipos para verificar las necesidades de atención y control de posibles brotes epidémicos. A estas labores quedará afectada la lancha sanitaria.

El Dr. García Solá se interesó por el funcionamiento del Club de Niños, al que se otorgó una ayuda económica anunciando la directora de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Cont. Betty de Romagnoli, la pronta puesta en funciones de una guardería infantil.

Estado del tiempo

Máxima de hoy: 35° 3 décimas

Una jornada calurosa debió soportar hoy la población de esta ciudad y sus alrededores.

Desde las primeras horas fue dable advertir el ascenso de temperatura. La columna mercurial registró una mínima de 21 grados a las 5.35, en tanto la máxima se anotó a las 14 y 45 con 35 grados 3 décimas.

En cuanto al barómetro descendió a 751.00 milímetros de mercurio, lo que hace abrigar esperanzas de cambios en las próximas 24 horas. A esto se agregó una humedad de 73 por ciento durante la tarde, lo cual conformó un ambiente pesado, propio del verano santafesino. El viento, del sector nordeste, sopló a una velocidad de 15 kilómetros por hora.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Algunos chaparrones, descenso de la temperatura. Mínima estimada alrededor de 16 grados.

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba: Algunos chaparrones, descenso de temperatura.

Centro y sur de Buenos Aires: Mejorando con temperatura en descenso.

Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa: Algunas lluvias con moderado descenso de la temperatura.

Santiago del Estero: Aclarando con temperatura en descenso.

Jujuy, Salta, Tucumán: Nublándose con poco cambio de la temperatura.

Catamarca, La Rioja: Aclarando, poco cambio de la temperatura.

San Juan, Mendoza, San Luis: Bueno, moderado descenso de la temperatura.

La Pampa, Neuquén, Río Negro: Nubosidad en aumento con poco cambio de la temperatura.

Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego: Parcialmente nublado, con poco cambio de la temperatura.

Incidentes en un acto justicialista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Policía Federal informó esta mañana que el número de detenidos durante los incidentes de anoche frente a la sede del Movimiento Nacional Justicialista ascendió a 186, entre ellos 124 menores, 90 de los cuales ya fueron entregados a sus padres.

Los disturbios se generalizaron cuando un grupo de manifestantes resistió la orden policial de ingresar a la sede justicialista o dispersarse, poco antes de la hora prevista para la iniciación de un acto conmemorativo del 17 de octubre de 1945.

En el interior del local, ubicado en Av. La Plata 246, se hallaban en esos momentos más de 500 personas, las que debieron evacuarlo cuando la policía arrojó al interior del mismo gran cantidad de gases lacrimógenos.

Paralelamente grupos de manifestantes levantaron barricadas y encendieron fogatas en un radio aproximado a las 20 cuadras de la sede partidaria.

Los desórdenes se prolongaron desde las 19.15 hasta pasadas las 22 y en su transcurso varias personas, entre ellos un policía, resultaron lesionadas.

Terroristas negros serán instruidos de cargos en Chicago

CHICAGO, 18 (UPI). — Los ocho integrantes de un grupo terrorista llamado "de Mau Mau", acusados de haber matado a nueve personas, ya han sido detenidos y hoy serán instruidos de cargos en un tribunal local.

Inicialmente habían sido apresados seis de ellos y anoche cayeron los dos restantes, que se entregaron agotados luego de una huida incesante ante la persecución de centenares de policías.

La actividad contra la banda, de la cual se ha dicho que cuenta con miles de afiliados, todos negros, se ha extendido a todo el país, ya que algunos de sus miembros podrían ser responsables de varios de los crímenes cometidos aparentemente sin motivo y que aún no han sido aclarados.

Todos son veteranos de la guerra de Vietnam y los dos prófugos se entregaron ayer vistiendo sus antiguos uniformes de maniobras.

En tanto los expertos están trabajando en una lista de 150 nombres en clave que podría ser una célula de Mau Mau en Chicago.

Las impresiones digitales y las fotografías de los detenidos fueron enviadas a Grand Island, Nebraska, donde hace cinco semanas fueron asesinados un coronel retirado del ejército y su hija.

Acciones legales contra el hampa neoyorquino

NUEVA YORK, 18 (UPI). — La guerra contra el crimen organizado reúne en Nueva York la acción simultánea de la policía local, que resultó en la emisión de 677 citaciones judiciales, y de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) que deshizo una importante red de juego ilegal.

En tanto la "guerra" de la mafia cobró otra víctima, en aparente venganza por un fallido intento de asesinato.

Entre los citados para comparecer ante un gran jurado investigador de la acción de las "familias" del crimen figuran Carmine "Mr. Gribbs" Tramunti supuesto jefe de la "familia" que fuera conducida por el extinto Thomas "Tres Dedos" Lucchese, y Natale Evola, supuesto sucesor de Joseph "Joe Bananas" Bonanno, también jefe de otra familia.

El gran jurado comenzará el lunes a recibir las declaraciones y el primero de regomiles en concurrir probablemente sea Evola.

Toda esta acción se derivó de la información recogida a través de un aparato de escucha colocado en un acoplado en un cementerio de automóviles, utilizado por los jefes del bajo mundo para sus reuniones.

La investigación estuvo a cargo de la oficina del fiscal del distrito, Eugene Gold, quien dijo que ha permitido determinar la infiltración de la mafia en negocios neoyorquinos. Los agentes del FBI allanaron 13 locales ayer en el distrito de Brooklyn, en la ciudad de Nueva York, deshaciendo una organización de juego ilegal que movilizaba unos 50 millones de dólares anuales, según las autoridades.

Aparentemente estaba dirigida por miembros de la familia encabezada por Joseph Colombo.

El fiscal federal Robert Morse informó que se han emitido 14 citaciones, varias de ellas contra miembros de la familia Colombo.

En tanto, en otro episodio de la guerra de la mafia fue muerto de cinco balazos Joseph Fucillo, aparentemente "ejecutado" por su vinculación con Carlo Lombardi, también asesinado.

Lombardi tuvo un altercado con guardaespaldas de Aniello Dellacroce, un jefe de la mafia, e intentó ultimar a éste y sus allegados con una ametralladora, pero el arma se trabó.

Dos días después su cadáver apareció en las montañas Catskill, a 160 kilómetros de Nueva York.

Fucillo era amigo de la infancia de Lombardi y aparentemente había conducido el automóvil la noche del fallido intento de asesinato contra Dellacroce.

Robo y daño en una escuela

En la seccional 7ª se presentó la directora de la Escuela Provincial Nº 2008 ubicada en Calcena y Laprida y denunció que personas desconocidas habían penetrado al establecimiento tras ejercer violencia en una ventana.

Los cacos luego de sustraer juguetes y golosinas y elementos de estudio provocaron diversos daños de material didáctico. La policía realiza las diligencias del caso para identificar y detener a los autores de tan incalificable hecho.

INCENDIO

Dos dotaciones del Cuerpo de bomberos debieron hacerse presentes en la fábrica de sillones de hierro, que Osvaldo Giacorbi, posee en Pedro de Vega 1432.

Las llamas, cuyo origen se procura determinar, se propagaron por el galpón donde se realizan las tareas, principalmente con fardos de lana industrial, pero la labor de los bomberos permitió sofocar el siniestro. Los daños fueron estimados en 70.000 pesos nacionales y no hubo desgracias personales.

EXTRAVIO

—En el trayecto de Las Flores hasta la zona céntrica se extravió un monedero marrón conteniendo llavero, carnet obra social DOSME y documentos a nombre de Margarita del C. Rodríguez de González. Su hallazgo puede comunicarse al T.E. 21835.

La policía agradece un donativo

El jefe de la Unidad Regional 1, inspector general Teodoro Perrone envió una nota al presidente de O.R.G.A.L. (Organización Galénica), Sociedad Cooperativa Farmacéutica Ltda. agradeciéndole un importante donativo de elementos de curaciones, gasas, algodón, vendas, agujas hipodérmicas y medicamentos en general que dicha empresa hiciera llegar recientemente.

Los elementos han sido destinados a la sala de primeros Auxilios que funciona en la jefatura de policía. Cabe señalar que este servicio funciona permanentemente para la atención gratuita del personal de la repartición, de los detenidos en tránsito y del público en general que por diversos motivos concurre diariamente al edificio policial.

HURTO

Sabina Elsa Zapata de Lacorte, de 24 años, con domicilio en Fray M. Pérez 674 denunció un robo ante la policía de la seccional 6ª.

Señaló que personas cuya identidad ignora penetraron a su casa sin ejercer violencia y del interior de un mueble le sustrajeron joyas por valor de 1.500.000 pesos.

OTROS ATENTADOS EN VIAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un grupo terrorista dinamitó esta madrugada un tramo de los dos primeros ramales ferroviarios del ferrocarril Roca, en la vecina ciudad de Lanús, en el segundo atentado de este tipo registrado en las últimas 24 horas.

Ayer, en una operación tipo comando, grupos extremistas armados dinamitaron los ramales del ferrocarril Mitre de acceso y salida a la ciudad de Rosario, lo que provocó la paralización total de los servicios de trenes locales e interprovinciales durante varias horas.

El atentado perpetrado hoy se produjo a las dos, cuando una serie de violentas explosiones afectó las cuatro vías principales del ferrocarril Roca en las inmediaciones de la estación Lanús, a unos ocho kilómetros al sur del centro de la ciudad.

Las explosiones afectaron las vías en un tramo de cien metros y provocaron la interrupción total del tráfico ferroviario entre la estación Constitución y la zona sur del país.

Miles de personas que diariamente utilizan esos trenes para viajar al centro de la ciudad para cumplir con sus trabajos habituales debieron recurrir a otros medios de transporte, incluso camiones, algunos de ellos fletados por el propio ferrocarril.

A las 7.30 las cuadrillas de emergencia que trabajaron durante toda la madrugada en el lugar, pudieron habilitar la primera de las cuatro vías pero se estimó que los servicios recién quedarán normalizados a la tarde.

En Córdoba

CORDOBA, 18 (UPI). — Una bomba de gran poder estalló esta madrugada en una agencia de venta de automóviles ubicada en el barrio de La Tablada, en la zona oeste de la ciudad, y provocó daños de consideración, pero no víctimas.

El estallido ocasionó la caída de trozos de mampostería y rotura de vidrios y daño también a varios automóviles que se hallaban en exhibición.

En el Chaco

RESISTENCIA, (Chaco), 18 (Télam). — Dos atentados terroristas se produjeron hoy contra un local bancario de la localidad de Machagai, y un comercio de esta ciudad, provocando en ambos casos daños materiales.

Una tercera bomba, hallada frente al local de la UCR, ubicado en López y Planes 358, fue desactivada por la policía.

Las explosiones se registraron en una de las ventanas de la planta baja de la sucursal Machagai del Banco de la Nación Argentina, y en una bicicletería ubicada en Belgrano 85, propiedad de Bernardino Enciso.

Este último local es contiguo al que ocupa el Encuentro Nacional de los Argentinos.

Apareció el cadáver de un ahogado

A las 9 de esta mañana, el bañero Francisco Larpin halló sobre unos camalotes en el balneario de Guadalupe, a la altura de la calle 26 sin nombre, el cadáver de Adolfo Gelcofre, de 70 años, con domicilio en Las Heras 3321.

Como informáramos, el nombrado pereció ahogado cuando viajaba en una lancha que chocó con un poste cubierto por las aguas a la altura de la calle Alberti, salvando providencialmente la vida su esposa, Vitalia Troncoso, de 61 años.

Vigilancia

Nuevamente anoche personal de la División Investigaciones, al mando de su jefe interino, comisario principal Manuel Villanueva, del Centro de Inteligencia, del Comando de Operaciones y de la Guardia Rural "Los Pumas", juntamente con efectivos militares ejercieron una estricta vigilancia sobre la ciudad.

Utilizando diversos medios de movilidad, con personal de civil y uniformado, provisto de armas automáticas realizaron allanamientos y requisas en diversos sitios, ejerciendo asimismo un disimulado control en organismos del Estado a fin de evitar cualquier intento de actos de terrorismo.

Cabe señalar que el Comandante de Artillería 121 y jefe de la guarnición militar Santa Fe, coronel Horacio Rinaldo Rodríguez Mottino dio un comunicado, en el que informa a la población que las fuerzas del orden, durante el 16 y el 17 del corriente han efectuado un control y patrullaje de rutina en la ciudad de Santa Fe y alrededores.

LA SOCIEDAD DE BIOQUIMICOS DE SANTA FE

COMUNICA a sus asociados que continuará la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que pasara a CUARTO INTERMEDIO el día 18-7-72; la misma se reanudará el VIERNES 20 DEL CORRIENTE a las 20 horas, en nuestro local de calle VERA 2940, de acuerdo al siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Posición a tomar ante los hechos acaecidos por la sanción de la ley 19.710 y resoluciones a tomar.
3) Situación de la sociedad ante el bloqueo dispuesto a los fondos sindicales.
4) Situación de las obras sociales de Agua y Energía y Sindicato de Artes Gráficas. (Pendiente).

55833v19

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

FERROCARRILES ARGENTINOS

REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública - Expte. Nº 8912/72 - para el reacondicionamiento de la línea aérea de telecomunicaciones en el tramo: Estación General Pinedo - Estación Pampa del Cielo, en la provincia del Chaco. La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de octubre de 1972 a las 13 horas en la Gerencia, avenida Maipú Nro. 4 - Capital Federal (Oficina Nro. 35 - P.B.). Consultas: en la Gerencia - Oficina No. 431 - y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Santa Fe, sito en Bv. Gálvez y Avellaneda, Santa Fe, en horas de Oficina. Precio del pliego: $ 10.-

55789v18 LA GERENCIA

Un terrorista fue muerto en un tiroteo tras colocar una bomba



(Radiofoto UPI)

Frente de la residencia del padre del ministro de Trabajo, donde se produjo el atentado terrorista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un terrorista fue muerto a tiros por la policía esta madrugada luego de que junto con otros sediciosos que lograron huir, había hecho estallar una bomba en la residencia del padre del ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, en la vecina localidad de Haedo, informó una fuente policial.

La fuente dijo que el hecho se produjo a las tres de hoy cuando una fuerte explosión afectó el domicilio del señor Guillermo San Sebastián, padre del titular de Trabajo, ubicado en la calle Suipacha 1300 de Haedo, a unos quince kilómetros al oeste del centro de la capital.

De inmediato un patrullero policial concurrió al lugar y sus ocupantes advirtieron a varios individuos que se daban a la fuga a los que intentaron detener.

La fuente agregó que entonces se produjo un intenso tiroteo entre los policías y los extremistas que culminó cuando uno de éstos cayó muerto al ser alcanzado por los disparos.

En cuanto a la bomba en la casa del señor San Sebastián, ésta provocó daños de regular importancia especialmente la caída de trozos de mampostería y rotura de vidrios, pero sin que se registraran víctimas.

PROCESO EN CORDOBA A TRES EXTREMISTAS

CORDOBA, 18 (Télam). — Tres extremistas acusados del asesinato de policías, asalto a bancos, ser los autores materiales del copamiento de la localidad bonaerense de Garín e intentar volar patrulleros policiales serán procesados por disposición del juez federal Dr. Zamboni Ledesma. Los imputados son Alberto M. Camps, de 24 años; Juan Koncurat, italiano, de 26, ambos estudiantes de medicina, y Marcos Ozatinsky, visitador médico.

El magistrado afirma que "están reunidos los requisitos procesales pertinentes y que los hechos que se les imputan surgen con evidencia de las constancias acumuladas en el sumario policial".

La información suministrada a la prensa contiene, además, un historial de los hechos subversivos protagonizados por los detenidos a partir de 1970.

"A comienzo de 1970 —dice— se organiza en esta provincia una célula terrorista —desprendimiento de otra similar de la capital federal. Sus cabecillas son Luis Argentino Marín y Mirtha Adriana Koncurat, quienes contaban con armas y explosivos, además de gran cantidad de dinero que habían sustraído de la sucursal Quilmes del Banco de la Provincia de Buenos Aires".

Estos, junto con otros extremistas, son sindicados como los autores materiales del copamiento y asalto a la localidad de Garín.

El informe agrega que "con anterioridad Camps arriba a Córdoba en compañía de su novia, Raquel Liliana Gelin. Alquilan una vivienda en Alta Córdoba y viven juntos. En junio de ese año Camps y los otros participan de un asalto a los propietarios del diario "La Voz del Interior". En esa acción actúa también otro sujeto a quien sólo se conoce como "Germán".

En octubre de 1970 Camps junto a Alfredo Elías Kohen y otro grupo de extremistas pretenden destruir carros de asalto de la policía provincial ubicados en un depósito de la repartición. El operativo falla por un desperfecto en la bomba colocada en el lugar.

A raíz de ese fracaso se suman al grupo otros individuos, entre ellos Marcos Ozatinsky, con quien programan el asalto al Banco de la Provincia. Ese hecho se consumó el 29 de diciembre del mismo año y allí fue asesinado el policía Eleuterio Sánchez.

En la huida los terroristas se enfrentan con una comisión policial y dan muerte al agente Hugo Agüero, y hieren de gravedad a los policías Pedro Díaz y David Rodríguez. Luego, en otro enfrentamiento similar, la policía logra abatir a Roque, Gelin. Los extremistas hieren a los policías Valdés y Lapenta.

Semanas después son detenidos Camps y Cohen, Astudillo y Ozatinsky. Estos, junto a Koncurat son alojados en el penal de Rawson, donde luego Ozatinsky logra fugar a Chile, tras un motín y toma del aeródromo de Trelew.

Los restantes amotinados son trasladados a la base aeronaval de esa ciudad y Astudillo y Kohen mueren en un segundo amotinamiento. Camps resulta herido, pero se logra recuperar semanas después.

Identifican a dos sujetos muertos en un tiroteo en Núñez

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Fueron identificados los dos delincuentes que perecieron ayer en un enfrentamiento con la policía, luego de haber asaltado un hotel alojamiento de la zona de Núñez, en compañía de un tercer sujeto que fue detenido.

Los muertos son Rogelio Esteban Kriz, de 28 años, quien recientemente cumpliera una condena de 7 años y 7 meses por robos reiterados, y Hugo Ricardo Carranza, de 18.

El asaltante detenido es Diego Omar Pujol, de 18 años.

Los malhechores ingresaron —alrededor de las 2.30— al hotel ubicado en Correa 2380, y tras reducir al encargado y al mozo del establecimiento, Julio Lopetegui, y Manuel Arguix, se apoderaron de diez mil pesos moneda nacional de la caja.

Seguidamente los delincuentes se dirigieron a dos de las habitaciones, e intimidando a sus ocupantes les sustrajeron 75.000 pesos moneda nacional a uno de ellos, y alhajas y diversos efectos personales a los restantes.

Cuando se disponían huir, los asaltantes fueron sorprendidos por personal policial que había sido alertado por un vecino del lugar, originándose el tiroteo.

Herido de bala

Juan Angel Desesa, de 21 años, domiciliado en Dorrego 4618 se presentó en la seccional 7a. con una herida de bala en la espalda, siendo trasladado de inmediato al hospital Piloto donde quedó internado con pronóstico reservado.

Según manifestó el nombrado, poco antes había sostenido un altercado en Calcena y Dorrego con Hugo Mario Vázquez, cuyos demás datos de identidad ignora, en cuyo transcurso este último le efectuó un disparo de revólver.

GOBIERNO de la PROVINCIA de CORRIENTES



LICITACION PUBLICA Nro. 84/72

Construcción de cinco "moteles"

LOCALIDADES:

:: *Paso de los Libres*
:: *Itatí*
:: *La Cruz*
:: *Concepción*
:: *Colonia Pellegrini*

Plazo de construcción: 90 días corridos.
Presupuesto oficial: $a. 1.955.000.—
Apertura: 7 de noviembre de 1972 - 8 horas.
Lugar: Despacho Contador General - Salta y 25 de Mayo - Corrientes.
Precio del legajo: $a. 400.—
Requisito: Inscripción Registro Constructores de la provincia.
Informes y venta de legajos: Dirección General de Arquitectura - 25 de Mayo 890 CORRIENTES.

55758v18